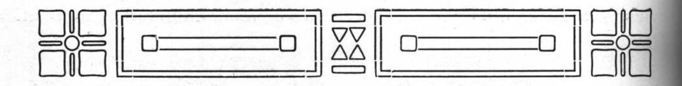


Año IV · Buenos Aires · Núm. 17



CIGARRILLOS
43
LIBRES DE TODOS LOS TRUSTS



Arquitectos e Ingenieros

Reglamentación Profesional



En virtud de hallarse a consideración del Congreso un proyecto de ley reglamentaria del ejercicio de las profesiones de arquitecto, ingeniero y agrimensor, la Sociedad Central de Arquitectos dispuso iniciar diversas gestiones ante el Centro Nacional de Ingenieros, con el propósito de llegar a un acuerdo que diese a aquella ley el auspicio unánime de los profesionales, ya que sólo contaba con el beneplácito de los ingenieros civiles y agrimensores, suscitando, en cambio, serias reservas abrigadas a su respecto por los arquitectos.

Planteadas las bases de un acuerdo, previa la introducción de modificaciones en el proyecto de ley a que aludíamos, las subcomisiones encargadas de la tarea no pudieron llegar a una solución, por las razones expuestas sucintamente en la nota que a continuación transcribimos, suscrita por el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos:

Señor Presidente del Centro Nacional de Ingenieros, ingeniero don Eduardo Huergo.

« Cuando esta Sociedad tomó la iniciativa de una acción conjunta con ese Centro, para propiciar la sanción de la ley reglamentaria de las profesiones, tuve el agrado de remitir un primer proyecto elaborado por nuestra sub-comisión especial, a base de las iniciativas de los señores diputados Arce y Rodríguez, amoldadas a las justas aspiraciones de independencia de los gremios.

En contraposición al primer proyecto nuestro, la sub-comisión especial de ese Centro formuló un segundo proyecto en el que, sobre todo en lo fundamental, se volvía a la idea originaria de las iniciativas en carpeta de la Comisión de Legislación de Diputados — inaceptables para nosotros — de un Colegio y un Consejo únicos para todos los ingenieros, los agrimensores y los arquitectos.

Fué entonces que, a fin de buscar soluciones de inteligencia, mediante términos que conciliaran ambas tendencias opuestas, las dos sub-comisiones especiales se entrevistaron, discutiendo amplia y detalladamente tanto la cuestión fundamental como las demás accesorias.

En la última conferencia realizada entre las dos sub-comisiones, en ese Centro, a fines de

Julio ppdo., se arribó a la solución de que informa el tercer proyecto, cuya copia acompaño. El debate y aprobación de los principios que constituyen este tercer proyecto se desarrolló punto por punto, tomándose nota de las decisiones, y dando lugar a que, ese mismo día, este tercer proyecto — expresión detallada y exacta de todo lo resuelto — fuera enviado por nuestra sub-comisión a la del Centro, articulado tal cual hoy lo envío a Vd. con la única diferencia del artículo 17 sobre licenciados en arquitectura, que la Comisión que presido, por razones obvias, ha suprimido.

Las sub-comisiones habían quedado en reunirse en aquel local el Jueves 1° de Agosto ppdo., a las 8 a. m., para dar al tercer proyecto la última lectura, e introducirle, en su caso, las necesarias modificaciones de redacción, o las variantes indispensables de detalle, pues tenían por acordado definitivamente todo lo fundamental, referente a la constitución y funciones del Colegio y su Consejo y a la constitución y funciones de las Secciones y «*sus Direcciones*». El Miércoles 31 de Julio, víspera de la reunión fijada, un aviso telefónico de ese Centro hizo saber que la conferencia final quedaba aplazada.

Pasados algunos días, urgimos la terminación del asunto — que creíamos absolutamente solucionado con respecto a las disidencias fundamentales y pendiente sólo de algún cambio de detalle o de alguna minucia de redacción — y en respuesta, nuestra sub-comisión recibe de la vuestra una cita — que no pudo tener lugar, desde luego, por la premura de las circunstancias — y en la cual hubiera debido recomenzarse la discusión de lo que se tenía el derecho de suponer completamente resuelto — porque la citación venía acompañada de dos copias de un nuevo proyecto (el 4°) el que, aun cuando aparentemente conserva en lo fundamental, a veces, la forma del tercero — que había sido aprobado — reforma su estructura por modo tal que vuelve, bajo la apariencia de palabras diferentes a los mismos conceptos de falta de autonomía de los gremios, que provocaron la divergencia inicial, desde que se reducen a cero las atribuciones de las Direcciones y se cambia sustancialmente la idea de aceptable y lógica independencia para las cuestiones propias de cada gremio, que informó la creación de las aludidas Direcciones.

Ante la situación creada por el cuarto proyecto que le fuera remitido, nuestra sub-comisión ha consultado a la Comisión Directiva que presido y ésta, por unanimidad, ha resuelto que el que suscribe se dirija a Vd. rogándole interponga sus buenos oficios y haga pesar la buena voluntad que sabemos anima a ese Centro y a todos sus componentes, para que sea aceptado, a fin de patrocinarlo conjuntamente a aquélla y esta institución, el tercer proyecto, en la forma que

le remitimos, que es el que, en sustancia, fué convenido por nuestras sub-comisiones y que, respondiendo a aspiraciones de los arquitectos, indeclinables por hallarse reducidas ya a un mínimum, se presenta por manera conciliatoria y equitativa, manteniendo a todos en un perfecto pie de igualdad.

Al hacer llegar a la honorable Comisión que tan dignamente preside usted, el voto, en su sesión última, de ésta que yo represento, fuera ocioso hacer valer ante el alto espíritu de ustedes las razones siempre presentes de las ventajas de mantenerse unidos y de la autoridad que tendría un proyecto elaborado, y sostenido ante las autoridades legislativas, por nuestras dos Sociedades, así como los obstáculos de toda suerte que se opondrían a cualquier sanción de un proyecto discutido y que tuviera adversarios decididos dentro de los mismos profesionales que se tratara de tutelar.

Con tal motivo y esperando la resolución de ese Centro, me es grato ofrecer a Vd. las seguridades de mi más distinguida consideración».

ALBERTO CONI MOLINA,
Presidente.

Raúl E. Fitte,
Secretario.

Como complemento, publicamos seguidamente el proyecto de ley reglamentaria de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor, que acompañaba a la nota anterior, preparado por la delegación de la Sociedad Central de Arquitectos, constituída por los señores Dr. Miguel A. Damianovich y Arqs. Juan Waldorp, Román De Lucía y Fernando Aranda, y aprobado por la Comisión Directiva de la misma:

Artículo 1° — El ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura y agrimensura, se regirá por las disposiciones contenidas en esta ley.

Art. 2° — Se constituye un Colegio formado por ingenieros, arquitectos y agrimensores, dirigido por un Consejo y tantas Direcciones como sean necesarias, con residencia en la Capital Federal, que vigilarán el cumplimiento de la presente ley, ejerciendo todas las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Art. 3° — El Consejo establecerá un registro con tantas secciones como títulos diferentes de ingeniero, arquitecto o agrimensor acuerden las Universidades Nacionales, inscribiendo en él a todos los profesionales comprendidos en esta ley y en la sección correspondiente al título que posean.

Los ingenieros geógrafos y agrimensores formarán, en conjunto, una sola sección.

Las Universidades Nacionales detallarán las funciones que autorizan a desempeñar los diplomas de cada profesión.

Art. 4° — Para ser inscripto en el registro se requiere solicitarlo del Presidente del Consejo y:

a) Poseer diploma expedido o revalidado por una Universidad Nacional, que habilite para el ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto o agrimensor.

b) Gozar de derechos civiles y no haber sido condenado por delito de hurto, estafa o falsedad, o haber transcurrido tres años del cumplimiento de la condena, durante los cuales se haya observado una conducta arreglada y honesta, lo

(Continúa en la pág. 34)

REVISTA DE ARQUITECTURA

FUNDADA POR EL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA EN EL AÑO 1915

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS — CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAIPÚ 134

SECRETARIO DE REDACCIÓN	DIRECTOR	SUBDIRECTOR
LEOPOLDO SCHWARTZ	ERNESTO LACALLE ALONSO	JORGE SABATÉ

REDACTORES

CARLOS F. ANCELL, MARIO BIDART MALBRÁN Y EDUARDO BIRABEN

ADMINISTRADOR	COLABORADOR ARTÍSTICO
RAÚL FERMEPÍN	CESÁREO F. DÍAZ

COMISIÓN DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Arquitectos PABLO HARY, ENRIQUE FOLKERS

La Dirección de la Revista no se solidariza con los conceptos vertidos por los colaboradores

COLABORADORES

ARSLAN EMIR EMIN
BROGGI LUIS A.
BUSTILLO ALEJANDRO
BUCICH ESCOBAR ISMAEL
CANTILO JOSÉ LUIS
CARRASCO BENITO J.
CENTURIÓN EMILIO
COLLIVADINO PÍO
CONI MOLINA ALBERTO
CHIAPPORI ATILIO
CHRISTOPHERSEN ALEJANDRO
DEBENEDETTI SALVADOR
DE LA GUARDIA ERNESTO
DEL VALLE NARCISO (HIJO)
DRESCO ARTURO
DEL CAMPO CUPERTINO
DOBRANICH JORGE
DORMAL JULIO
DURRIEU MAURICIO
ESTRADA ANGEL DE
GALLARDO ANGEL
GARCÍA JUAN AGUSTÍN
GIL MARTÍN
GIMÉNEZ PASTOR ARTURO
GALLINO HARDOY ADOLFO
GALTERO ALFREDO
GELLY CANTILO ALBERTO
GONZÁLEZ JOAQUÍN V.
HARY PABLO
HOLMBERG EDUARDO
HOLMBERG EDUARDO (HIJO)
IBARGUREN CARLOS
INGENIEROS JOSÉ
KARMAN RENÉ
KRONFUSS JUAN
LANÚS EDUARDO
LUGONES LEOPOLDO
MARTÍNEZ CUITIÑO VICENTE
MORRA CARLOS
MURATURE JOSÉ LUIS
NOEL MARTÍN
OJEDA JOSÉ
ONELLI CLEMENTE
PAGANO JOSÉ LEÓN
PRINS ARTURO
REBUELTO EMILIO
RODRÍGUEZ LARRETA ENRIQUE
ROJAS RICARDO
ROSSI ALBERTO
RIPAMONTE CARLOS
SOLÁ MIGUEL
UGARTE MANUEL
VIDAL CÁRREGA CARLOS
VILLEMINOT RENÉ
VILLALONGA RAÚL
VAN DORSSEN AZ JUAN C.
WALDORP JUAN (HIJO)

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

MAIPÚ 134

U. T. 2878, Avenida
Coop. 1086, Central

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE
FERNANDO ROSAS

VICEPRESIDENTE
RODOLFO SCHMIDT

SECRETARIO
RAÚL LISSARRAGUE

PROSECRETARIO
EDUARDO FONTECHA

TESORERO
AUGUSTO BIELMAN

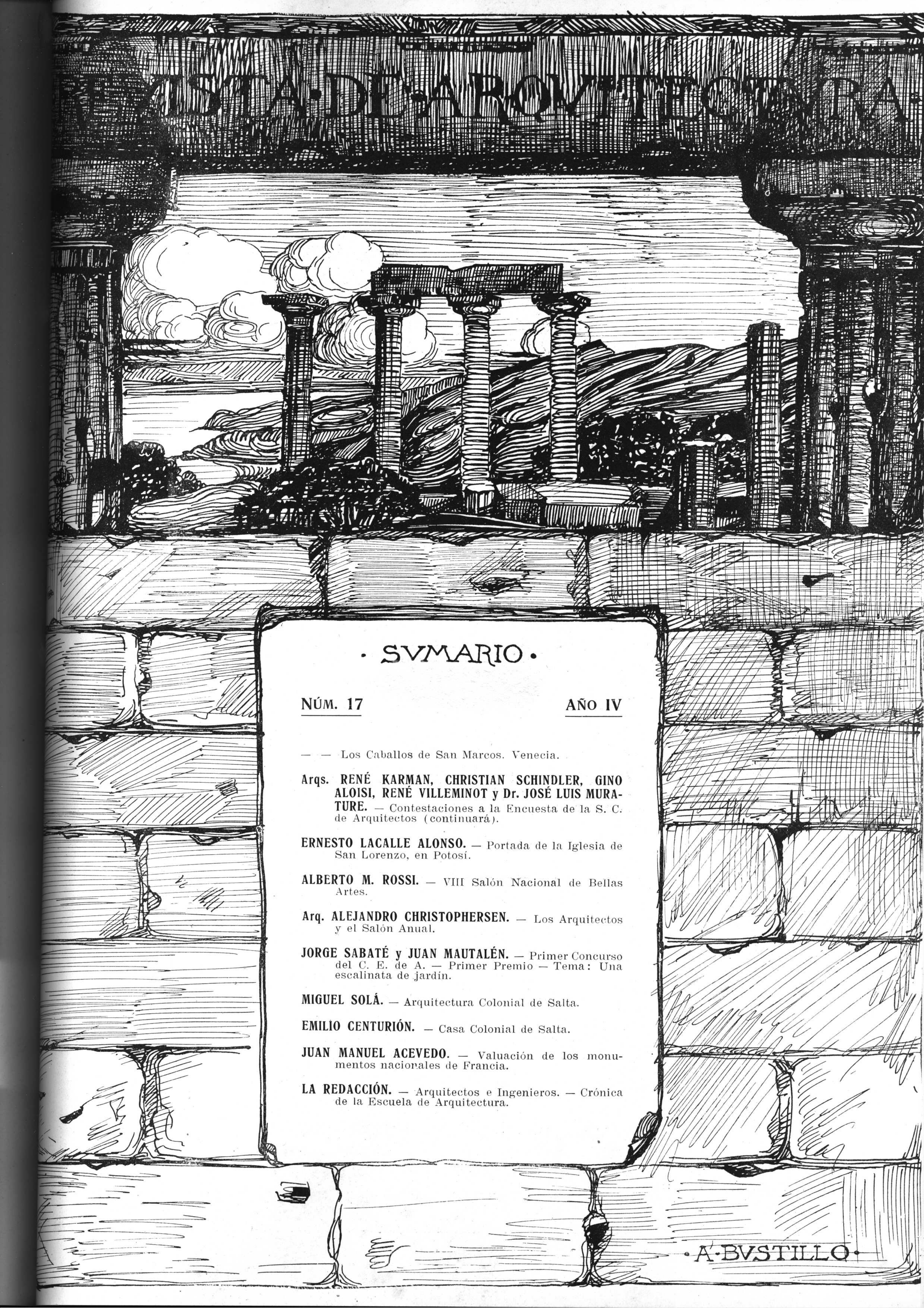
PROTESORERO
EDMUNDO FAVERIO

VOCALES
RAÚL J. MÉNDEZ
JUAN MAUTALÉN
JUAN M. ACEVEDO
ROBERTO BERLINGERI
ARÍSTIDES BIGLIANI

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Subscripción a tres números......	$ 5.00	Subscripción anual (6 números).............	$ 10.00
„ „ (estudiantes)..	„ 3.00	Número suelto..	„ 2.00

POR SUBSCRIPCIONES Y AVISOS DIRIGIRSE A MAIPÚ 134 (de 2 a 7 p. m.)



SVMARIO

NÚM. 17 AÑO IV

Los caballos de San Marcos, Venecia. ══



Encuesta de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura



Hace algún tiempo, la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro de Estudiantes de Arquitectura iniciaron conjuntamente una «encuesta» sobre diversas cuestiones de carácter edilicio y arquitectónico, recibiéndose en respuesta a las circulares enviadas una serie de opiniones interesantes y cuya publicación iniciamos en el presente número.

El cuestionario de la referida inquisición era el siguiente:

1° — **Estética arquitectónica.** — ¿Puede Vd. expresar una opinión sobre la posibilidad de dar a las distintas zonas del país una arquitectura regional y propia? ¿Existen elementos históricos o causas actuales que permitan conseguir ese objeto? ¿Cree Vd. en la eficacia de la gestión de los arquitectos en una labor semejante y considera posible fijar sus alcances? ¿Estima de utilidad la reglamentación de la profesión del arquitecto y abriga alguna idea referente a la forma de llevarla a cabo?

2° — **Estética edilicia.** — ¿Cuáles son los factores que obrarían más eficazmente en el progreso edilicio de la metrópoli y de las ciudades del interior, influyendo a la vez en la homogeneización de la arquitectura? ¿Cuáles resultan a su juicio los errores, las anomalías y las deficiencias más graves en las disposiciones municipales y legales actualmente en vigor? ¿Opina Vd. en favor de la constitución de una Junta de Arquitectos con atribuciones para juzgar y resolver las cuestiones de estética edilicia? ¿La reglamentación profesional influiría en el mejoramiento de la estética de las ciudades argentinas?

3° — **Materiales nacionales.** — ¿Qué opinión abriga sobre la necesidad de fomentar industrias nacionales de materiales de construcción y sobre su posible desarrollo por la protección que les dispensarían nuestros arquitectos? ¿Aconseja Vd. la implantación de medidas gubernativas? ¿Juzga viable el proyecto tendiente a formar una Liga de Arquitectos dispuestos a preferir los materiales nacionales que se hallen en igualdad de condiciones con los de procedencia extranjera? ¿Se adheriría Vd. oportunamente a la misma?

A continuación reproducimos diversas contestaciones, de cuya lectura se desprenden atinados juicios y observaciones sugeridas por las mismas.

Del Arq. René Karman.

El profesor de la Facultad de C. E. F. y N., Arq. René Karman nos contesta en la siguiente forma:

Sabemos, por el estudio de la historia, que, de todas las artes, la arquitectura es la que más se confunde con el desenvolvimiento del universo y de las civilizaciones. Los métodos analíticos y sintéticos aplicados al examen de las diversas arquitecturas, han demostrado la sujeción de las mismas a leyes comunes en la iniciación e invariables en el desarrollo. En tales leyes,—siempre obedecidas porque son en realidad leyes de evolución,— vemos una respuesta lógica a los anhelos nacionalistas considerados en la presente encuesta.

La orientación técnica y artística en la obra de arquitectura, lejos de resultar de la voluntad de algunos arquitectos, se determina por las condiciones humanas y por las condiciones físicas en que se desarrolla; las primeras dictan la elaboración del programa, por las necesidades de la civilización correspondiente; las segundas rigen su realización por los medios de ejecución, la naturaleza del suelo y del clima, las circunstancias del momento, etc.

No vemos en este país, por nuestra parte, condiciones humanas o esencialmente diferentes o características de una vida distinta a la de todo país civilizado y sí una natural disminución en la unidad del espíritu nacional por influencias inevitables provenientes del numeroso elemento extranjero inmigrante y componente cosmopolita de la población. Por atavismo, posee ese elemento el criterio particular de su cultura de origen y, aunque puede contribuir en mucho a la educación general, poco puede cooperar en cambio a la for-

mación del espíritu nacional en el arte, porque, entre sí mismo, conserva ideales muy distintos, así resulten sus componentes, por ejemplo, hijos de las democracias o de las autocracias y sean o no latinos. Por otra parte, con la mayor rapidez de las comunicaciones, que aumenta incesantemente la vinculación entre los pueblos, las particularidades nacionales en el modo de vivir se hacen cada día más pequeñas y hasta desaparecen los deseos de conservarlas.

El amor a la tradición se debilita y lo singular o individual es mal recibido por las mayorías que, al contrario, manifiestan para sus elegancias, por ejemplo, el mismo ideal en América que en Europa. Las mismas actividades y diversiones ocupan y distraen a los individuos de dichos continentes, donde también las personas cultas aprecian las mismas obras de la literatura, del arte y de la ciencia.

Toda creación o invención va mucho más allá del suelo natal, de modo que los caracteres particularmente nacionales de las cosas y de los individuos, se esfuman en la internacionalización general.

Creemos, pues, haber expresado que las condiciones humanas en la civilización universal actual, imponen a los arquitectos, programas de vulgar similitud para sus concepciones, destinadas siempre a satisfacer necesidades o deseos que resultan iguales, es decir, privados en la demanda, de la originalidad relativa o correspondiente a la nacionalidad.

Así como dichas condiciones humanas tienden a la mayor uniformidad, las físicas quedan generalmente diferentes y, por su influencia directa sobre la realización de las obras, no pueden ser olvidadas. Su observación hace parte de la educación técnica del arquitecto, a quien se enseña en toda escuela, lo que imponen el clima, la naturaleza del suelo y el juicioso empleo de los materiales naturales o fabricados.

Pero el arquitecto no conserva siempre la libertad en sus preferencias lógicas, pues el interés del cliente rige imperativamente sobre los modos y medios de realización de la obra y de allá que el material sea impuesto por el precio.

Por eso, estimamos recomendables las iniciativas de los que quieren fomentar el desarrollo de las industrias nacionales de materiales de construcción, provocando una competencia favorable e indispensable para permitir su preferencia.

De tal manera admitimos, como probable, una caracterización más local en el efecto, es decir, en el aspecto exterior de las obras; el valor estético de los resultados dependerá, naturalmente, del grado de educación artística de los autores, a quienes corresponde la difícil tarea de buscar, empleando elementos a su alcance, el efecto estético de las composiciones arquitectónicas, armonizándolas con los sitios y ciudades de ubicación e imponiéndose como recurso decorativo, la franqueza del material aparente, lógicamente empleado.

No obstante, la educación artística del arquitecto no resultará suficiente si le falta un ambiente adecuado, proveniente de una cultura generalizada en el público y favorable al desarrollo de su arte.

Esto explica porqué el conjunto arquitectónico sigue desarrollándose con tantas aberraciones anacrónicas generalmente impuestas al profesional por la fuerza del dinero, la moda o la afición a los estilos.

Si bien es cierto que la protección por medidas gubernativas, puede fomentar o favorecer el desarrollo de las industrias y de las explotaciones nacionales, no lo es menos, que sólo la mayor libertad permite la natural evolución del arte. En arquitectura, las reglamentaciones no deben ir más allá de la utilidad pública, del respeto de los trazados urbanos, de la protección de la higiene y de la seguridad pública. La aceptación de una reglamentación impositiva de tendencias artísticas sería, por parte de los arquitectos, una verdadera abdicación; a la libertad perdida seguiría lógicamente la sumisión al criterio de los que tuviesen la misión de aplicar aquélla.

No confiamos en la eficacia de un reglamento, pues éste y su aplicación son cosas distintas, en las cuales la arbitrariedad siempre es posible al amparo de las tantas apreciaciones en materia artística. El arquitecto debe conservar la más completa responsabilidad de su obra y no pedir a las reglamentaciones compensaciones a su falta de talento, aceptando una continua censura del poder gubernativo para precaverse del error.

Según mi opinión, los arquitectos no tienen que olvidar su obligación personal de prepararse, por estudios serios y sostenidos, para ejercer su profesión con talento y cumplir una misión educadora con el público. Sólo así, y todos en las mismas condiciones e imponiéndose una continua sinceridad y la mayor conciencia artística, pueden pretender la realización de sus anhelos, siempre que su obra se apoye en la lógica y se presente con las armonías imprescindibles de la estética.

Los asociados del Centro de Estudiantes de Arquitectura, siempre animados de las más legítimas ambiciones, no deben olvidar que en ellos mismos queda la responsabilidad y la esperanza del porvenir. Los escritos y encuestas mismas son estériles sin la realidad de los esfuerzos indi-

viduales, cosa que han de comprender los jóvenes arquitectos que, en su latinidad, hallarán también justificados los métodos de enseñanza clásica generalmente adoptados y que se fundan en las bases más naturales para su arte en esta misma tierra.

Del Arq. Christian Schindler.

El arquitecto señor Christian Schindler envía su respuesta en los siguientes términos:

1º Estética arquitectónica.

a. Una arquitectura regional y propia para las diferentes zonas del país no parece lógica. Del Norte al Sur y de la llanura a las sierras y cordilleras hay demasiada diferencia para adoptar un tipo único, tendrán que ser varios adaptados a las diferentes regiones.

b. Los documentos históricos o causas actuales existentes en el país que pueden determinar esta orientación son relativamente pobres y a mi juicio no pueden servir de base para la creación de una arquitectura nacional propia, si se entiende por esto un estilo nuevo especialmente argentino.

c. Creo en la eficacia de la gestión de los arquitectos para mejorar el arte de construir en la República Argentina, dentro de los límites alcanzados por pueblos de civilizaciones artísticamente más adelantados y adaptando los diferentes estilos existentes a las necesidades del clima y exigencias de la población.

d. La reglamentación de la profesión de arquitecto, si se hace, debe ser sobre bases amplias y liberales, de otro modo no tendrá, a mi juicio, utilidad.

2º Estética edilicia.

a. Los factores que obran más eficazmente en el progreso edilicio de la capital y ciudades interiores son, en primer lugar, el desarrollo del gusto artístico de los pobladores, su progreso y su bienestar y la intervención de arquitectos y artistas competentes en la ejecución de las obras, que deben ser llamados a concurso para obras de cierta importancia y sobre todo para obras públicas estimulados por las autoridades competentes.

b. Los errores y anomalías más grandes del reglamento municipal de la capital son los que se refieren a las alturas y espacios libres para aire y luz. Actualmente los edificios de toda altura son pocos, hay uno que otro que proyecta su sombra sobre la mitad de una manzana, pero basta suponer lo que será el centro de la ciudad dentro de tres o cuatro generaciones, con la mayor parte edificada a toda altura en terrenos angostos y calles estrechas para comprender la falta de aire y la imposibilidad de circulación por las calles.

c. Creo en la utilidad de una junta de arquitectos competentes con atribuciones para resolver cuestiones de estética edilicia.

d. No creo que la reglamentación profesional tenga mucha influencia en este mejoramiento.

3º Materiales nacionales.

Creo que todos debemos fomentar las industrias nacionales de materiales de construcción, y preferir los nacionales a los extranjeros en igualdad de condiciones. No tengo fe en medidas gubernativas para proteger dichas industrias que deben desarrollarse y protegerse por sus propios medios para vivir.

Muchas otras consideraciones podrían agregarse a las que preceden, pero siendo el objetivo del cuestionario, sobre todo, tener una suma de opiniones creo oportuno limitarme a lo estrictamente necesario.

Del Arq. Gino Aloisi.

Por su parte, el arquitecto señor Gino Aloisi expresa sus ideas en esta forma:

Al hablar de estética, o se incurre en una confusión de manera que no se llega a nada práctico y bueno, o se establecen divisiones que solo alcanzan a demostrar, que a fuerza de sofisticar se pierde de vista aquella unidad que es fundamental también en estética.

Así, la división establecida en el programa de la encuesta, promovida con laudable propósito por la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro Estudiantes de Arquitectura, separa la «Estética Arquitectónica» de la «Estética Edilicia», olvidando que la relación que hay entre ambas es la misma que subsiste entre la forma y la sustancia de todas las cosas; mientras que precisamente de la falta de correspondencia entre éstas dos, depende el desorden arquitectónico que se observa en la República.

La belleza, para dar a la palabra estética su nombre vulgar, antes que de la fachada y los ornamentos, deriva especialmente de la división general y particular de un edificio. El público solo vé lo exterior de él; quien lo habita, según el grado de civilización, vé también lo que se encuentra adentro; por lo cual, si se procediese a un examen prolijo de los mejores edificios existentes en Buenos Aires y en las ciudades argentinas que más han progresado, se vería que ellas se asemejan a aquellas frutas que

presentan una corteza sana, al tanto que están podridas por dentro. Más aún, tampoco esta corteza sana poseen los edificios de Buenos Aires.

Se puede afirmar, casi en forma absoluta, que lo que en Europa se denomina «palacio» no se ha construído todavía en la República Argentina. Apenas se vislumbra alguna idea en la Casa Rosada, y quizás tuviera todos los caracteres de aquel, de haber sido hecha su construcción toda de una vez. Tampoco es posible afirmar que el Palacio del Congreso, construcción mucho más moderna, responda entera y completamente al significado de tal palabra, es decir, que posea la perfecta coordinación entre la estética edilicia y aquella arquitectónica. Ahora bien, podría preguntarse: Cómo se ha producido en la arquitectura argentina tan lamentable divorcio, entre la forma y la sustancia? De un modo muy simple, se puede contestar, y la culpa han de cargarla, por mitades iguales, el arquitecto y el propietario que le encargó la construcción de la casa. El arquitecto, desde un principio, fué extranjero, y esta condición implica en él la preexistencia de un concepto estético sistemático, no solo accidentalmente por la escuela, sinó por toda una formación social completamente diferente a la argentina, por tantas razones que no es el caso enumerar: formación social que la profesión solamente ha especializado. De manera que este arquitecto, con su mente llena de ideas estéticas europeas, hechas, afianzadas, desarrolladas y diferenciadas en un ambiente diverso del argentino, han debido combinar este sentimiento suyo con los usos, con los hábitos sistemáticos de la población de este país, la que estaba acostumbrada al tipo de la casa andaluza, que, poco a poco, habíase venido transformando, influenciada por las inmigraciones sucesivas. Porque, dice Reclus, «los iniciadores ellos mismos fueron iniciados por la naturaleza», lo cual podía hacer cantar a Víctor Hugo que «el clima queda escrito en la arquitectura». De aquí, que si ponemos en relación, en cada ciudad de la República Argentina, el clima con los edificios, resultará una desproporción impresionante, puesto que por todos lados asomarán las deformaciones tiránicamente impuestas por la adaptación de una forma diversa de la que la sustancia reclamaba. Este hecho, evidente de por sí, se puede concentrar en una fórmula: La falta del genio que supiese poner en correspondencia las necesidades del clima, usos y costumbres del país, con una estética edilicia y arquitectónica capaz de comprenderla.

Aquí se encuentran todos los sistemas arquitectónicos y, por los edificios, se puede establecer, sin temor a equivocarse, la nacionalidad del arquitecto; pero aún se espera el arquitecto argentino, que llegará también él, como todos los otros variados representantes de las múltiples artes, entonces cuando, quien pueda, tendrá el genio de expresar convenientemente, mediante edificios, aquel grado de transformación que sabrá alcanzar en este país la civilización. Hoy en día es imposible; tal es así que todo cuanto existía de verdaderamente «criollo» ha desaparecido o desaparece inexorablemente. Una simple revista a la cocina, para usar un ejemplo que parece no tener relación alguna con la estética, lo dice acabadamente: aquí se come a la francesa, a la inglesa, a la italiana, a la española, etc., y muchas «gourmete» saben elegir entre todas estas distintas cocinas, volviéndose los políglotas del paladar y el estómago; más los tradicionales platos criollos, apenas aisladamente constituyen un capricho, que tiene su equivalente en aquel que hace construir una casa sistema andaluz.

Se podría agregar que estas formas no quedan perfectamente francesas, inglesas, italianas, etc., etc., sinó que degeneran, empeoran, como todas las formas de las imitaciones, cuando no asumen carácter propio, puesto que dos caminos existen en la naturaleza, y por ende en la sociedad: progreso o regreso; por eso en el genio, el período imitativo que reune a sus predecesores, se destaca naturalmente del período creativo en el que se revela su personalidad. De querer una prueba completa, perfectamente visible, de todo este proceso degenerativo, es suficiente pasearse por el campo santo de la Recoleta, donde cada uno puede notar hasta qué punto se ha extremado la imitación, debido al poco gusto artístico de los propietarios, los cuales, en el arquitecto no encontraron el sabio, el genial moderador, capaz de corregir aquel horrible defecto.

Es necesario añadir que la agradable impresión que el forastero recibe al llegar a Buenos Aires no debe ser atribuída a la arquitectura, sinó a la vida vertiginosa, que constituye el contenido urbano de ella, superior a toda imaginación. Puesto que en Europa nadie piensa encontrar tanta inmensidad de movimiento, tanta exteriorización de riqueza, tanto lujo que se acumula, derrama e invade todas las manifestaciones de la vida ciudadana, hasta parecer, como lo es, una exageración, pero aún tampoco en este conjunto existe la relación entre forma y sustancia. Dónde está la forma geométrica del trazado urbano de Buenos Aires? Dónde encontrar aquella armonía arquitectónica que reconduce a la unidad de la vida civil, característica de la ciudad? La ciudad

Portada de la iglesia de San Lorenzo, en Potosí.
Dibujo de E. Lacalle Alonso.



de La Plata que posee un trazado verdaderamente adivinado y algunos edificios públicos importantes, tiene un aspecto bien triste, porque la forma, contrariamente a lo que acaece en Buenos Aires, no contiene la sustancia. Y después, si se quiere descubrir el secreto de la arquitectura bonaerense, vale decir de toda la república, basta hojear las publicaciones europeas del ramo, para luego encontrar las huellas más que visibles de la imitación y consiguiente degeneración y empobrecimiento del gusto arquitectónico.

Aún mucho más quedaría por decir y observar, pero mi propósito ha sido solamente señalar; y así responder a la cortés invitación de mis colegas; ni sabría proponer remedios, estando convencido ser imposible remediar una parte, una manifestación de la vida argentina, sin modificar, sin corregir el todo. Se necesita tiempo y que los individuos de buena voluntad empleen alguna constancia para dar una dirección lógica al gusto de esta población, para que la civilización que en ella se forma, resulte cual se espera por el interés de la república y del progreso civil en general.

Del Arq. René Villeminot.

Hemos recibido la siguiente respuesta del profesor de la Facultad de C. E. F. y N., arquitecto René Villeminot:

Estoy persuadido que los esfuerzos que se hagan para mejorar los reglamentos municipales y profesionales darán un excelente resultado, pero no se podrá, a mi parecer, alcanzar a dotar a la Argentina de una arquitectura propia y regional sino después de la creación de las industrias nacionales, de materiales empleados en la construcción, las que permitirán siguiendo sus progresos, deshacerse poco a poco de los materiales extranjeros y de las arquitecturas que les corresponden.

Creo, pues, absolutamente necesario favorecerlas lo más posible y dirigirlas en un sentido artístico, para llegar a dar a la arquitectura argentina un sello particular.

Del Dr. José Luis Murature.

El doctor José Luis Murature, una de las más altas mentalidades del país, escribe lo siguiente:

Creo que en ninguna manifestación de las bellas artes la dificultad de la obra creadora es tan evidente como en la arquitectura. Los órdenes griegos son todavía, a través de los siglos, una pauta obligada de los artistas modernos. El transcurso de la grandeza romana y del medioevo latino pudo enriquecer con algunos aportes nuevos sus líneas esenciales, pero no consiguió sobreponerles ninguna concepción que lograse hacerlos olvidar. Considero, pues, que no es posible, en cuanto a las bases fundamentales de la estética arquitectónica, realizar una adaptación innovadora de índole regional. Lo único que cabe en este terreno es, a mi juicio, concordar las enseñanzas preciosas de la tradición artistíca con las características propias de cada zona nacional, dentro de la medida sumamente restringida que puede dejar la permanencia de aquellas fórmulas inmutables. En este sentido la acción de los arquitectos argentinos puede ser eficaz para orientar una evolución de muy largo y pausado desarrollo, que ponga el rasgo de una expresión definidamente propia a los elementos seculares utilizados para sus creaciones.

Abrigo poca fe en las cortapisas reglamentarias y en las sanciones coercitivas para lograr objetos de orden espiritual, cualesquiera que ellos sean. En consecuencia creo que el mejor camino para impulsar el progreso de la arquitectura en el país es la educación del gusto público y la difusión general de la cultura artística realizada por los medios usuales de la docencia y de la propaganda.

En la faz industrial, por el contrario, creo que resultaría sumamente provechoso para los intereses de la República una liga de arquitectos como la que ustedes indican para estimular el empleo de los materiales nacionales, pues gran parte de ellos, provistos habitualmente por la importación, podrían obtenerse en el país si no se tropezase con el prejuicio de la preferencia al artículo extranjero.

(Continuará).





VIII SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES

POR
Alberto M. Rossi.



A Pintura. — En la evolución del pensamiento, las artes, alejándose del sentimentalismo que constituía la fuente común de la inspiración, han ido integrando sus dominios buscando finalidades propias, cada vez más distinta una de otra, despojándose de esa ingenua poesía, de esa gracia candorosa que caracteriza todas las manifestaciones artísticas de los pueblos jóvenes.

La literatura se hizo más cerebral. La música, desdeñando la frase melódica y magnilocuente, buscó más profundas expresiones en austeridades de procedimientos técnicos. La escultura dejó la forma clásica y académica, se hizo más humana, más atormentada y más expresiva. La pintura fué también buscando un camino propio; rompió con las tradiciones académicas y los dogmas de ese clasicismo en el cual dormitaba después de los resplandores del renacimiento, abrió nuevos horizontes a las aspiraciones siempre vivas e inquietas de la inteligencia, se lanzó tras ideales entrevistos sin poder definir completamente estos nuevos anhelos. Cayó en excesos, en extravagancias inexplicables. Renunció a las formas históricas y anecdóticas que consideró dominio de la literatura, renunció al asunto para detenerse ante las más simples y humildes apariencias de la vida, ante las escenas más vulgares, con tal que ofrecieran al artista la ocasión de revelar su habilidad en dar la sensación exacta del objeto reproducido.

Luego, sentando la máxima que la verdadera y única finalidad de la pintura era el color, pasó en segunda línea también la forma y hoy, sin haber todavía podido fijar un ideal concreto, se siente, en este rebuscamiento indeciso de los artistas, un franco menosprecio por el asunto y el dibujo, preocupados únicamente de fijar algunos tonos



«LA JAQUETTE BRIQUE» POR JORGE SOTO ACEBAL
(3er. premio)

que den la sensación de un acorde armónico cuyas leyes emotivas escapan a la mayoría del público y constituyen la prerrogativa de una verdadera aristocracia intelectual.

Esta tendencia con todas sus conocidas características, es la que predomina en nuestro Salón Nacional que por la octava vez abre sus puertas al numeroso público que ya acude a estos certámenes, deseoso de orientar sus criterios e impulsado por un noble anhelo de evolución artística. Es la tendencia esencialmente decorativa, tratada con cierta superficialidad efectista, que es el resultado de ese impaciente afán de éxito inmediato al cual sacrifican los jóvenes, salvo raras excepciones, las más nobles finalidades del arte.



«PRESENTACIÓN» POR V. THIBÓN DE LIBIÁN
(2º premio)

Son dibujos convencionales, llenados con colores armónicamente agradables, son figuras bonitas, recortadas sobre un fondo de tonalidad exquisita, son cuerpos sin consistencia robusta, en cuyo derredor el aire no circula y la luz no vibra, pero que acusan, en sus autores, un indiscutible refinamiento del gusto.

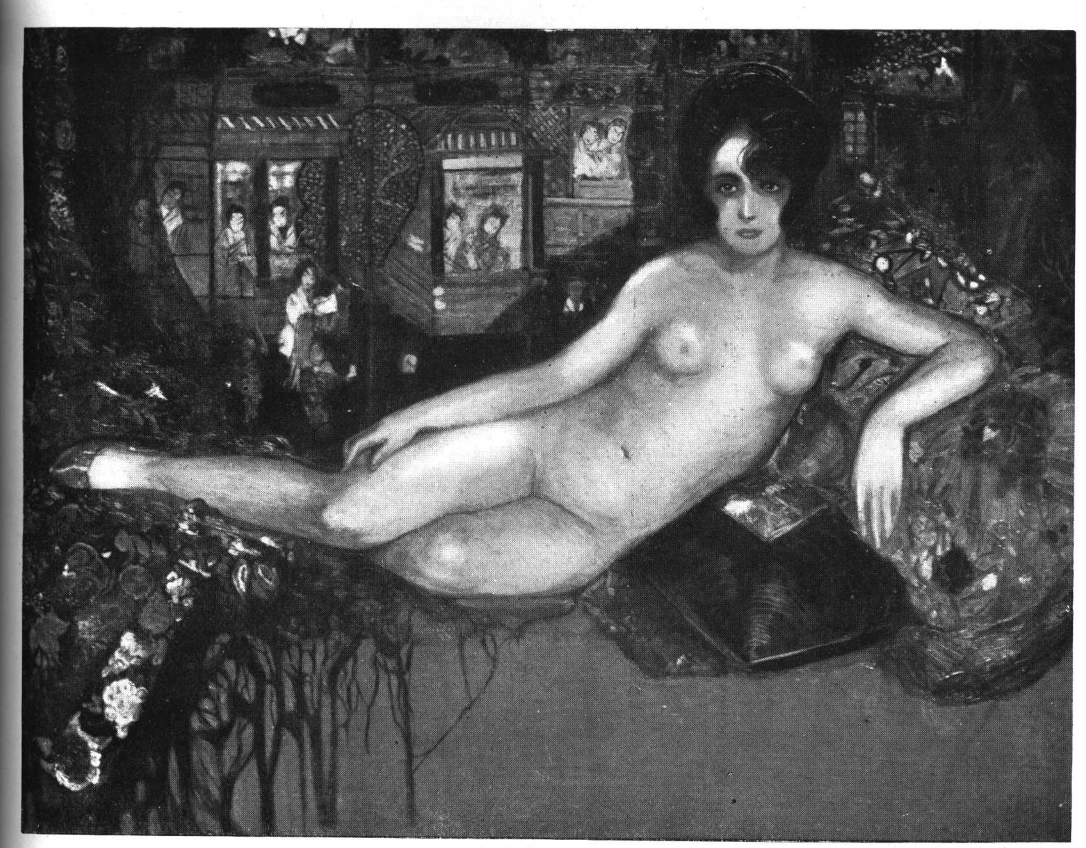
De todos modos esta exposición nos demuestra que, fuera del núcleo representativo de los artistas más conocidos, que este año — no sé por qué rara coincidencia se han abstenido de exponer — hay un respetable florecimiento de jóvenes energías que van abriéndose paso por el arduo camino, anhelando las nobles conquistas del espíritu. Y, si un mayor interés por nuestra más seria manifestación de cultura, llevara a este certamen las obras de los artistas consagrados, quedaría evidenciado en una forma brillante el enorme trayecto recorrido desde aquel memorable despertar de ingenuas energías que fué la solemne conmemoración del patrio centenario.

Este año el jurado ha pensado en dividir los cuadros de figura, de los paisajes, por lo menos hasta donde era posible, dada la inferioridad numérica de aquéllos sobre éstos.

En la primera sala es adonde ha querido hacer resaltar las notas sobresalientes de interiores, destinando la segunda a los paisajes que consideraba más importantes.



«TARDE SERENA» POR WALTER DE NAVAZIO
(PREMIO: J. R. SEMPRÚN)



«LACA CHINA» POR G. LÓPEZ NAGUIL
(2º premio)

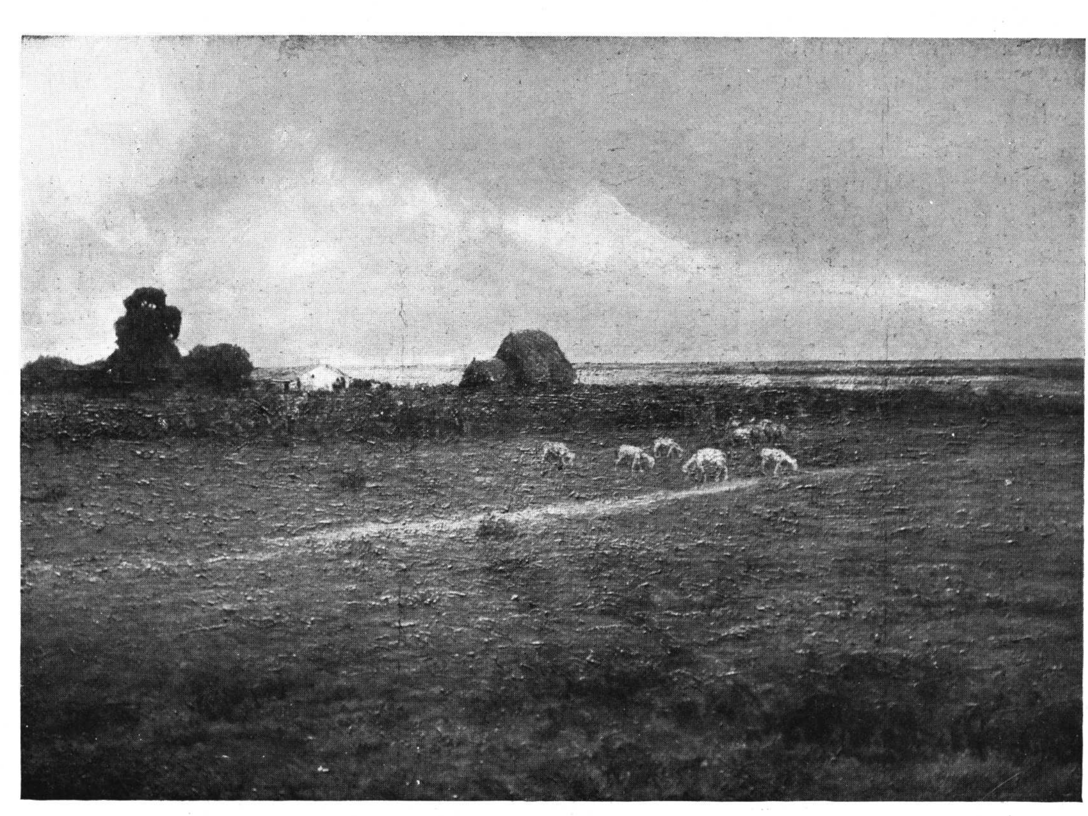
hizo admirar.

Las grandes acuarelas de Soto Acebal, que no llegan, a pesar de sus méritos, a convencer como el retrato del año anterior y algunos paisajes que exhibiera en el Salón de Acuarelistas. Consideramos la mejor de las que ha presentado este año, un retrato de señorita, lleno de distinción, que ocupa el puesto de honor, entre una figura de Ana Weiss y la tela de un provinciano que expone por primera vez, creo, afirmándose con cualidades poco comunes de dibujo.

Es el cuadro de un joven que parece haber

El conjunto homogéneo y equilibrado de la primera sala deja una impresión agradable. Hay en ella cuadros que, dentro de los procedimientos decorativos, acusan en sus autores una sensibilidad refinada. Tal es el desnudo pintado por López Naguil, una inquietante expresión de juventud ardorosa, destacando sobre tonos agradables de motivos exóticos los encantos de una gracia perversa.

Las escenas picarescas de Valentín Thibón, inspiradas en una conocida escuela francesa, llenas de esas finezas que ya en la «Fragua» nos



«REZAGADAS» POR CEFERINO CARNACINI
(3er. premio)

emprendido un camino serio, sin dejarse llevar por la fuerza sujestiva de la moda.

Hay en esta primera sala, además de una simpática figura, con la cual Benítez evidencia sus características en una forma interesante, un buen retrato de Richard Hall, lleno de expresión y de vigor, que hacen olvidar la tendencia comercial que este artista acusa en sus numerosas telas, sobre todo si son retratos de señoras, para imponernos esas cualidades de pintor que le dieron cierto renombre en Europa y Norte América.



«PROMESA» POR A. GRAMAJO GUTIÉRREZ
(2º premio)

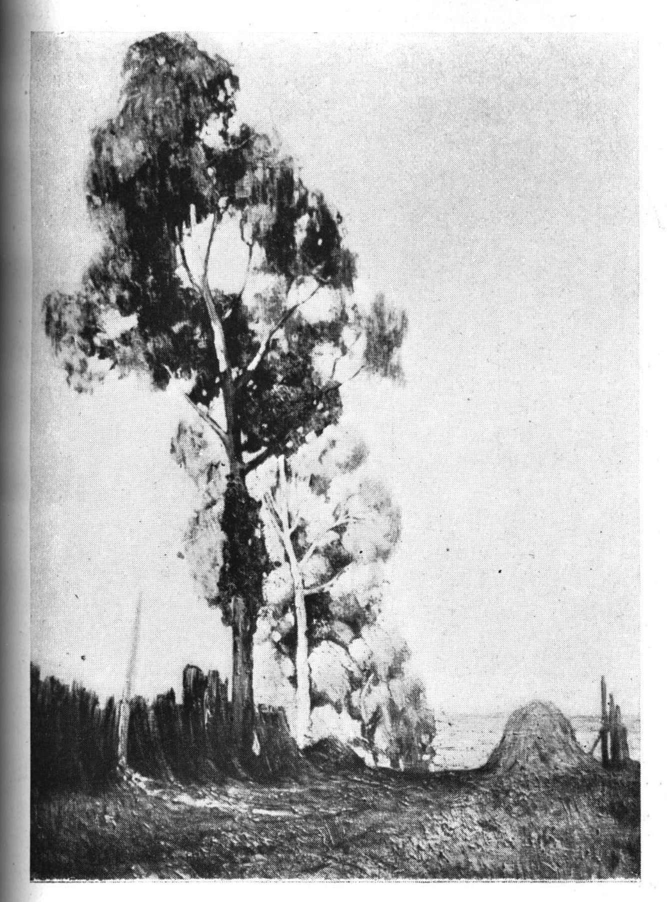
También en esta primera sala hay una interesante figura de anciana pintada por Victorica con rara sobriedad de color y cuyas manos son dignas de un artista consumado. Otra anciana pintada por Emilia Bertolé que no llega al encanto sujestivo de una cabecita al pastel que la misma exhibe en la última sala, pero que revela un precoz dominio de la paleta. Hay un cuadro de Christophersen que me complazco en colocar entre los jóvenes, sea por las características de su espíritu, como por la técnica espontánea de su pintura; un buen autoretrato de Pittaluga, una figura interesante de la señorita Herrera Vegas, fiel expositora de nuestros salones y alguna otra tela de menor importancia, siempre dentro de esa visión distinguida que caracteriza esta primera sala adonde ya por costumbre se exhiben las telas que el jurado considera de mayor interés.



«FIGURA DECORATIVA» POR CESÁREO F. DÍAZ

En la segunda sala el paisaje lanza sus notas vibrantes de aire y de sol. Desde la Pampa de Carnacini, vasta y libre, en la vaporosidad de la tarde, desde esos llanos de nuestra tierra, solemnes de silencio y de soledad que se extienden plácidos en la molicie de las brumas doradas, al luminoso collado de Navazio; desde el melancólico amanecer de Panozzi a la barranca de Cupertino del Campo, hay una serie de notas claras que dan la nostalgia de ese campo abierto donde el espíritu se ensancha en una sana beatitud contemplativa.

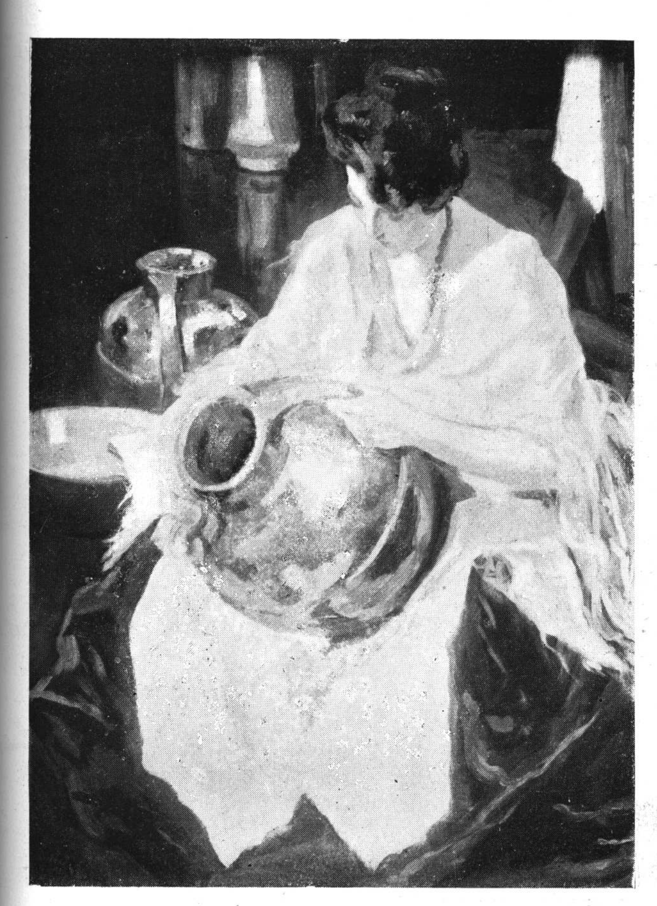
El paisaje nacional no es más la eterna reproducción del bosque de Palermo con su sauce llorón y la planicie suburbana con sus tristes viviendas sin carácter y sin interés; ya hay una variedad que la hace mucho más interesante. Es que nuestros paisajistas han sentido la necesidad de buscar motivos un poco más allá de Buenos Aires, adonde la naturaleza ofrece aspectos más hermosos y más variados. Y un poco también porque nuestra cultura artística ha franqueado ya el ámbito de la capital, ha cundido por todo el país, despertando las fuerzas vírgenes e ignoradas. Y de las más lejanas provincias nos llegan serias manifestaciones de evolución inesperada; esfuerzos aislados tal vez, pero que pueden ser el germen de futuras agrupaciones ordenadas que, como en Rosario, constituyan otros centros de irradiación artística. Es así que llegan a nuestros



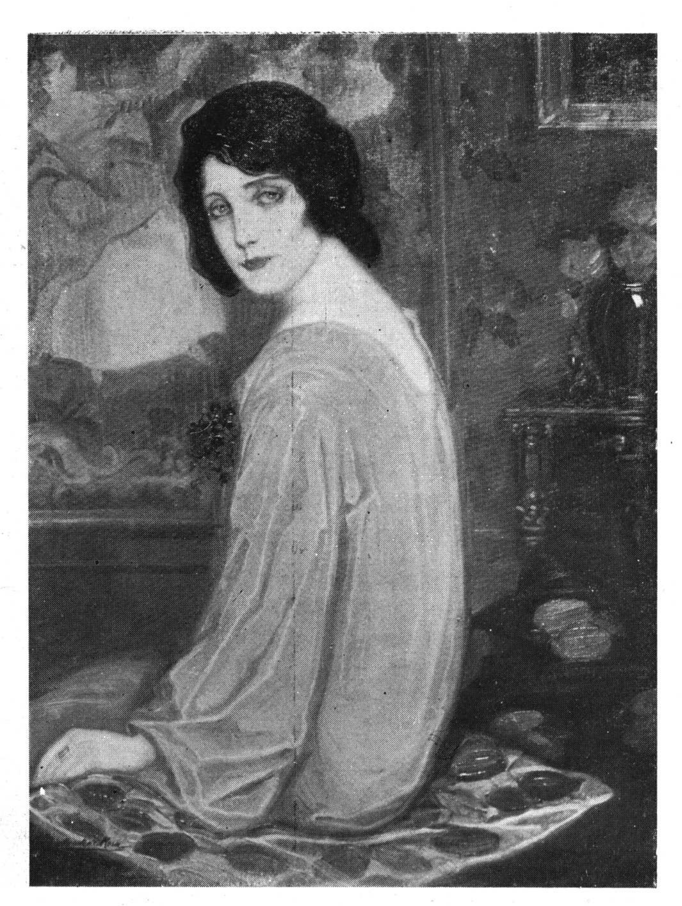
«SOL DE OTOÑO» POR ATILIO MALINVERNO



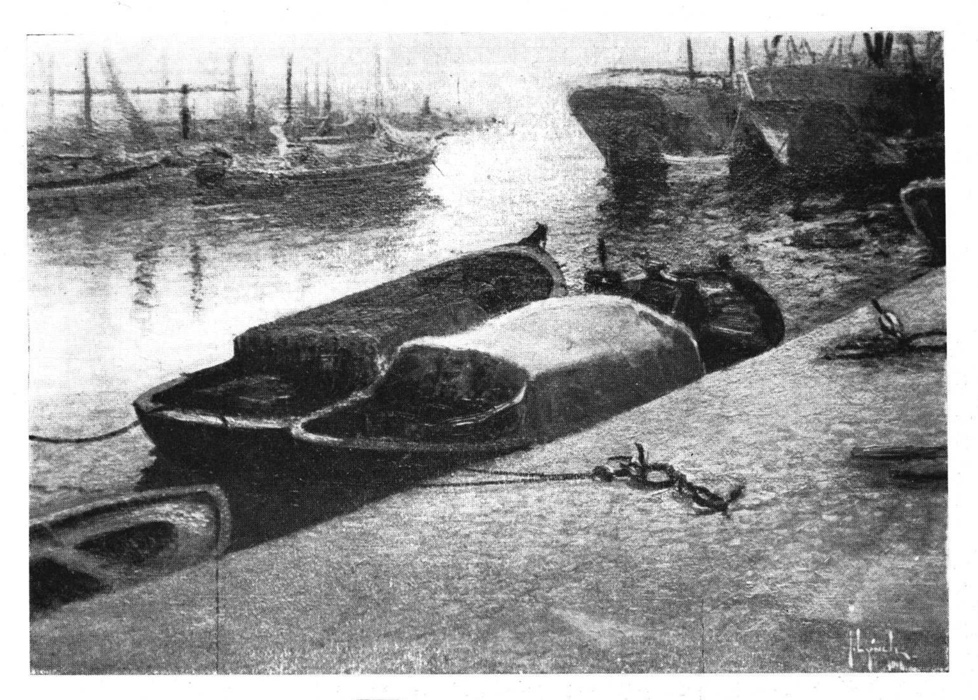
«JENEUSSE» POR EDUARDO SÍVORI



«LOS COBRES» POR A. CHRISTOPHERSEN



«EL JARRÓN AZUL» POR VICENTE DE ROSA



«TARDE SERENA» POR JUSTO LYNCH

por el tono de sus paredes, todos los jurados han creído oportuno relegar en ella algunas telas que no supieron resolverse a rechazar definitivamente, creando así una especie de limbo silencioso y triste.

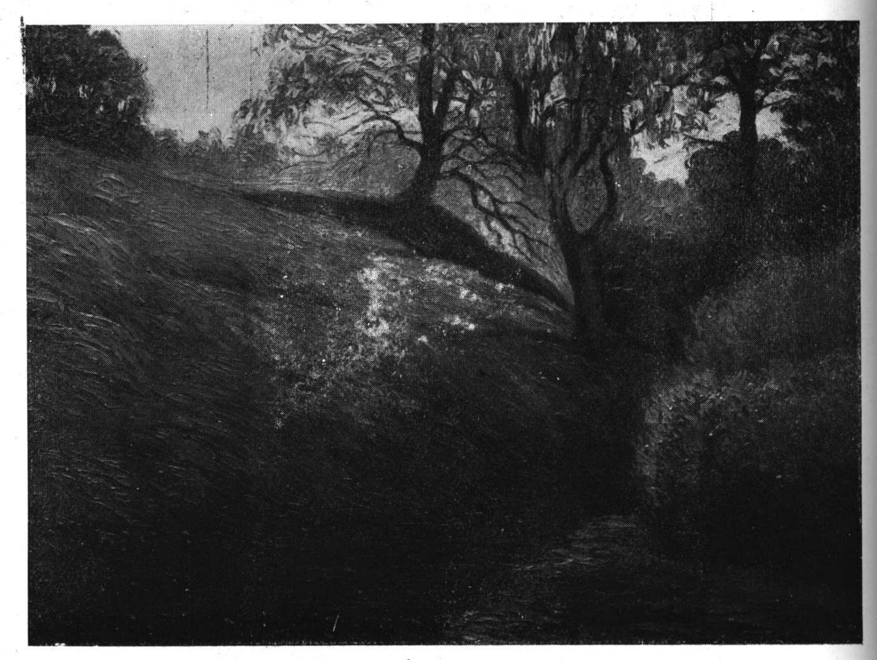
Este año podría pensarse que ha regido otro criterio en el jurado, viendo en ella una grande acuarela de Soto Acebal, una interesante visión decorativa de Sartori y el tríptico de un ruso, cuyo apellido no recuerdo; pero examinando mejor el conjunto se llega a la conclusión que aun no ha llegado para la salita verde el día de la redención.

Salones desde una ranchería puntana a una cascada del Iguazú, desde una iglesia salteña a una visión entrerriana; llegan en pintorescos fragmentos los aspectos múltiples y grandiosos de esta tierra hermosa, llegan los motivos típicos que, hasta hace poco, sólo Fernando Fader había llevado al lienzo con acertado criterio e indiscutible fidelidad. Es así que podemos ver las siluetas de los bueyes destacar sus contornos robustos sobre un sereno perfil de la cordillera, en los cuadros de Luis Cordiviola y de Antonio Pedone, un divisionista que expone por primera vez, pero que revela ya una grande experiencia de técnica.

En esta segunda sala hay también un rincón de jardín diáfano y luminoso pintado por Vena, el ya famoso eucaliptus de Malinverno, que no ha podido aún salir de su «paisaje favorito», una aristocrática visión de Enrique Prins y algunas otras telas que, sin ser de mayor interés, acusan buenas cualidades como el paisaje exótico de Bilis y las pequeñas notas características que Carlos de la Torre pinta con tanto cariño.

La tercera sala tiene un capítulo poco brillante en la historia del Salón. Sea por sus modestas dimensiones y la falta absoluta de la luz diurna, sea

Y, dejando atrás la sala de escultura, de la cual hablaremos más adelante, examinemos la sala V adonde hay algunas telas que bien deberían de haberse relegado a la salita verde. Pero hay también cosas buenas. Desde luego se imponen por la seriedad de criterio los cuadros que Petrone y Centurión han traído de Salta, adonde pasaron una temporada laboriosa y fecunda. El « Santero » tal vez resulte el más completo sólo porque no se destaca sobre esos fondos claros de cielos luminosos y lejanías serranas que hacen parecer las otras figuras un tanto recortadas y demasiado hechas por el efecto de luz que se



«BARRANCA» POR CUPERTINO DEL CAMPO

«El Misachico» por
Emilio Centurión.



quería conseguir. La figura envuelta en la luminosidad del aire abierto, debería de ser más vibrante de color y más deshecha en sus contornos. Bien lo entiende así Zuloaga que evita el contraste del fondo luminoso, aunque represente un paisaje, por poder dar a sus figuras toda la firmeza de contornos y la solidez de tonos que requiere el carácter de su pintura.

Con todo en estas telas, que bien hubieran podido figurar en la primera sala, Centurión y Petrone ponen el resultado de un estudio honesto y de un sano criterio de arte. Hay en ellas figuras bien dibujadas, cosa tan difícil de hallar en los cuadros de nuestros jóvenes artistas, hay acertado estudio de carácter, hay trozos pintados con valentía y con cariño.

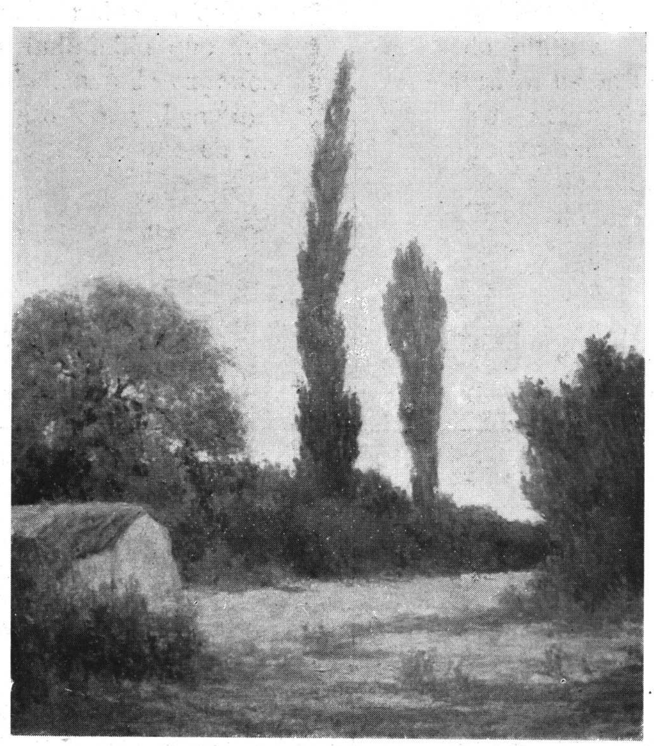


«CHOSPITA» POR MAGDALENA BUSSICH

Hallamos también en esta sala dos telas de Christophersen de las cuales preferimos «Los cobres» (no por venalidad) porque consideramos que está más encuadrada en las características de su pintura, que son espontaneidad y energía.

Hay además algunas cabezas discretas, algún paisaje más o menos bien pintado como el «Sendero solitario» de Lhemann.

Pero no veo nada más que justifique un envío al Salón, es decir, lo que debería de ser el exponente más serio de la producción artística del año; como no encuentro nada en la última sala con excepción de la delicada cabecita al pastel de Emilia Bertollé que ya he nombrado, un paisaje sintético de Sabogal, un buen estudio de cabeza, un nocturno...

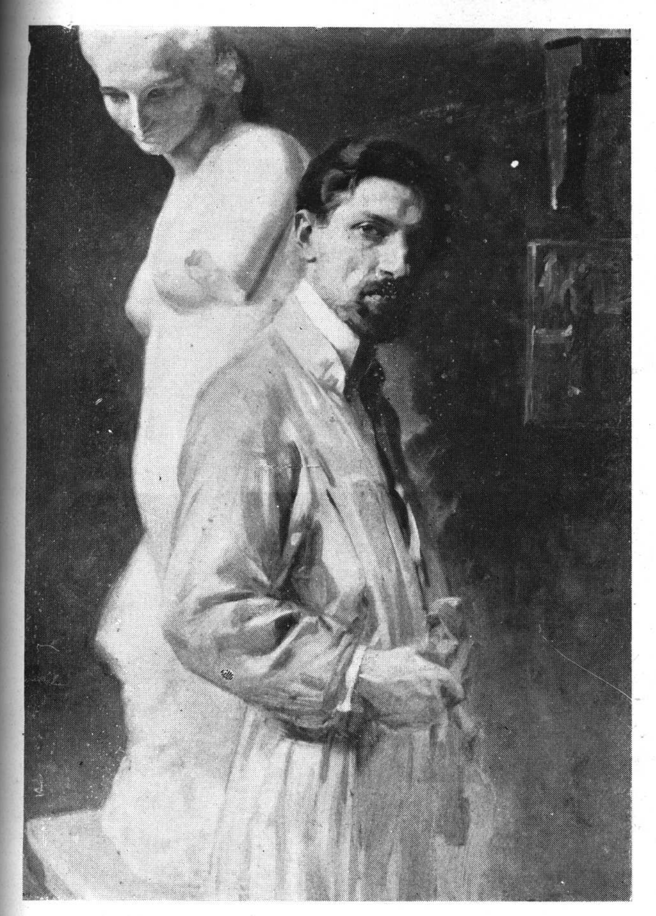


«DÍA GRIS» POR WALTER DE NAVAZIO

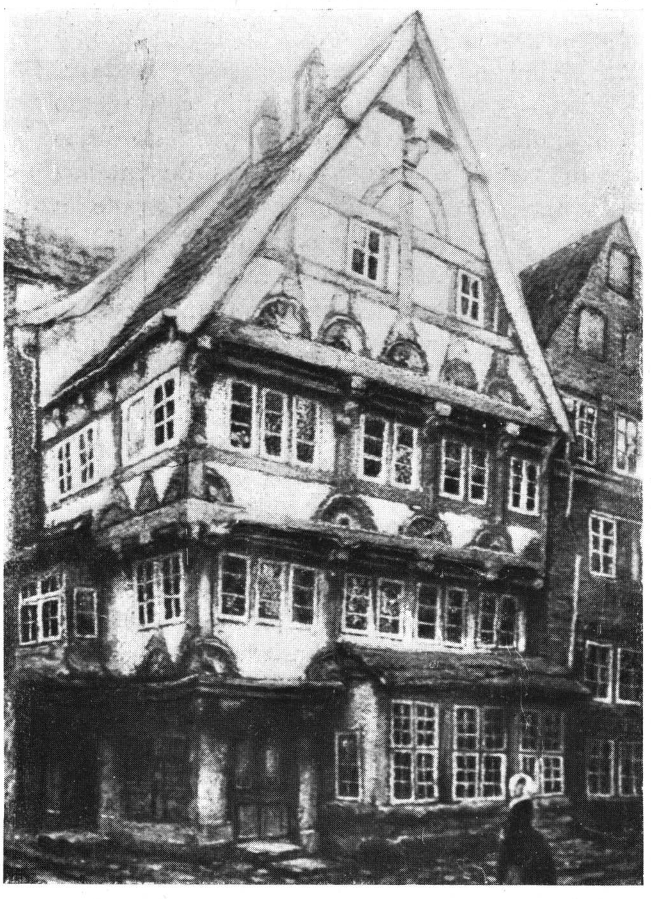
Luego abundan esas telas adonde falta la emoción sincera de la obra sentida, el reflejo inconfundible del temperamento artístico y sobre todo donde falta originalidad.

Sin esta última condición no es posible esperar en un arte nuestro. Hay en estas exposiciones demasiadas reminiscencias de modalidades exóticas.

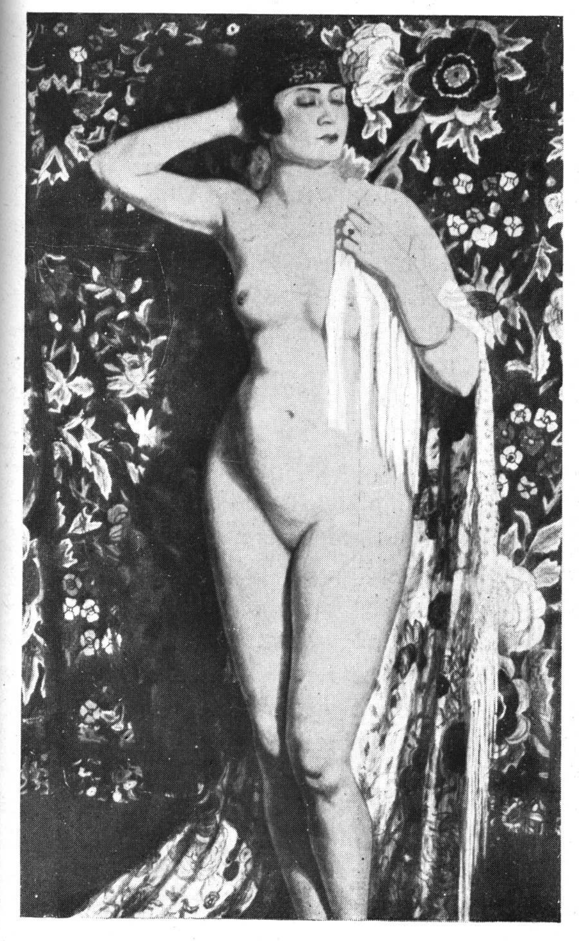
Aunque hoy día, desapareciendo en el continuo intercambio con otros países la característica de las costumbres y de las tradiciones, formar una escuela propia que pueda, en forma visible y homogénea, distinguir nuestra producción artística sería muy difícil, a menos que nos imitáramos los unos a los otros; se podría evitar el seguir a las grandes figuras consagradas en otros países con todas sus características; se podría buscar mayor originalidad y un reflejo más fiel de nuestro ambiente. Yo no digo que para llegar a tener un arte argentino sea necesario reproducir eternamente nuestra llanura con las características del ombú, del rancho y del paisano; eso no es más que un aspecto de nuestro ambiente. Más variada, más amplia y más compleja es la vida que nos rodea y cuyos aspectos pueden ofrecernos elementos de inspiración. Bastaría ser más sinceros, traer de esa vida que nos envuelve con sus inmensos



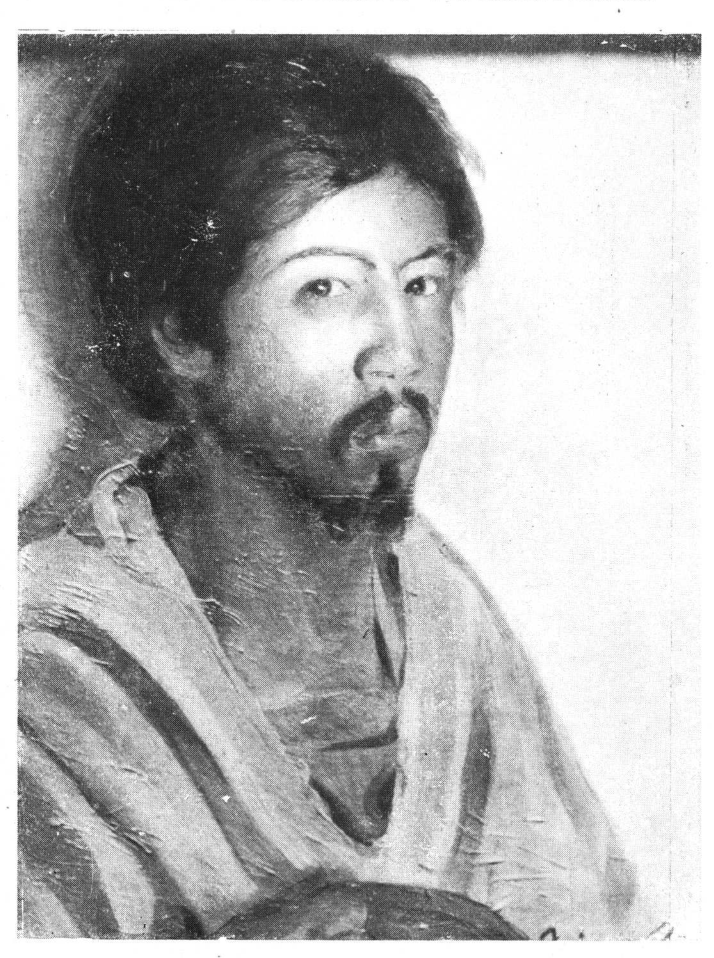
«RETRATO DEL ESCULTOR TROJANI» POR LUIS BONI



«LA CASA DE MIS ANTEPASADOS» POR ROBERTO HOSMANN



«SEDUCCIÓN» POR JORGE SOTO ACEBAL



«EL MUDO DE CHICOANA» POR MIGUEL PETRONE

latidos, las fuentes naturales del motivo y espontáneamente traducirlo según la propia modalidad, olvidando a Zuloaga y Anglada, a Monet y a Degas, olvidando sobre todo esas tendencias creadas por un malsano deseo de lo novedoso en los centros de intensa vida intelectual, de donde han llegado a nuestro país con pretensiones de originalidad.

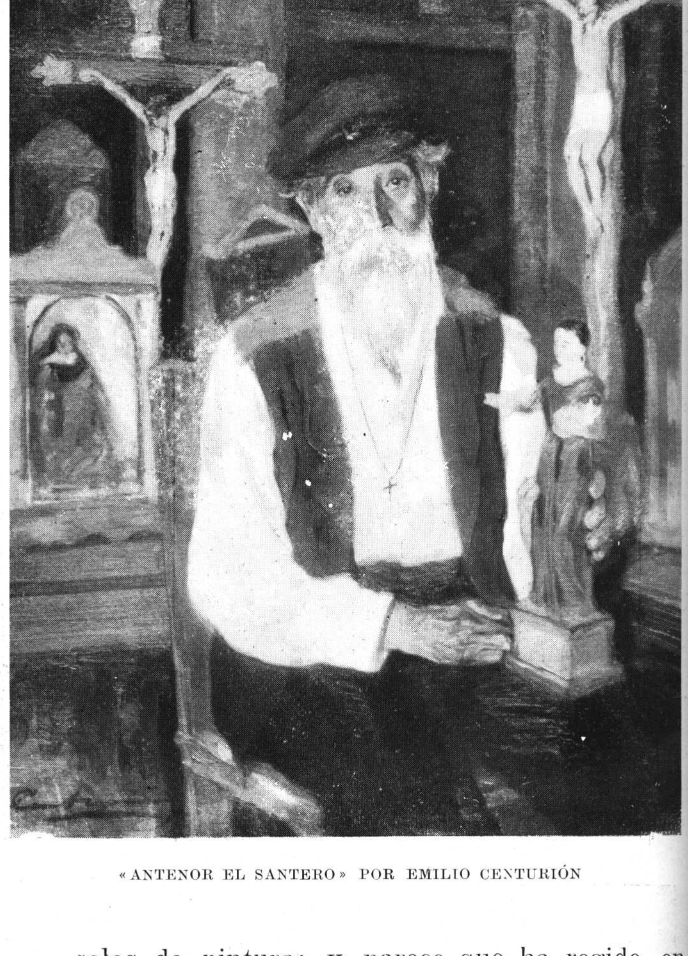
Por más que se quiera disfrazar, no conseguiremos engañar por mucho tiempo con lo ajeno; no llegaremos a producir obras duraderas si prescindimos de la originalidad.

Y la pintura en nuestro Salón, se caracteriza por la falta de originalidad.

La escultura. — También en esta sección se afirman los jóvenes, los que hasta ayer no eran más que halagüeñas promesas, los que apenas egresados de la Academia o de un taller emprenden la lucha con sus propios medios, el alma llena de ensueños y de desdenes.

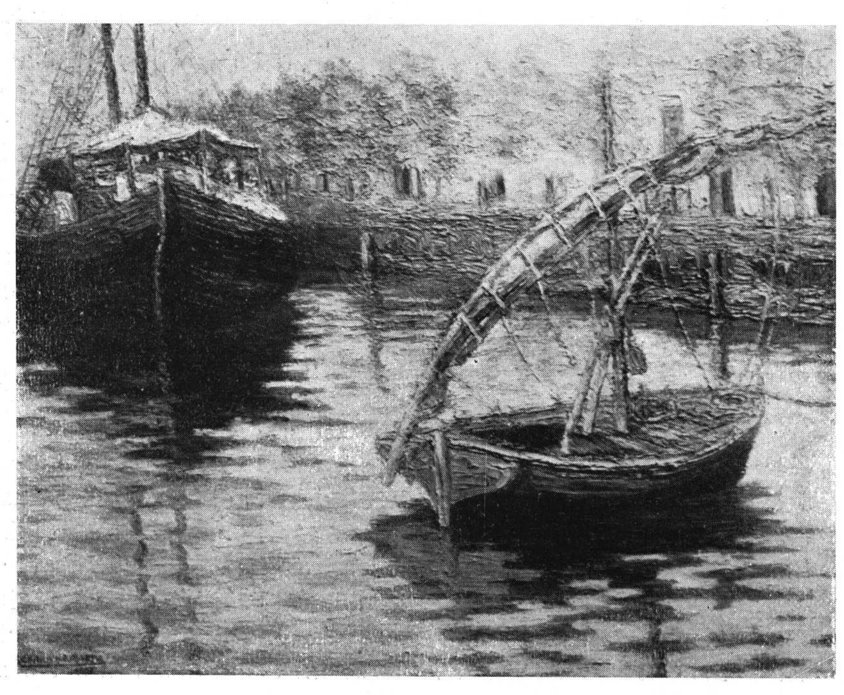
Decididamente el Salón del Retiro es el surco abierto a las esperanzas del futuro inminente, a la infaltable Primavera de nuestra vida intelectual.

Esta sección siempre ha sido poco concurrida. Es sabido que el número de los estatuarios es siempre más reducido que el de los pintores, pero es indudable que muchos de los mejores se abstienen de exponer. Con todo en su conjunto se refleja una seriedad artística más acentuada que en las salas de pintura; y parece que ha regido en este jurado un criterio de selección más rigurosa. Son obras de modesta importancia pero encuadradas en los principios fundamentales de la evolución seguida por el arte de modelar.

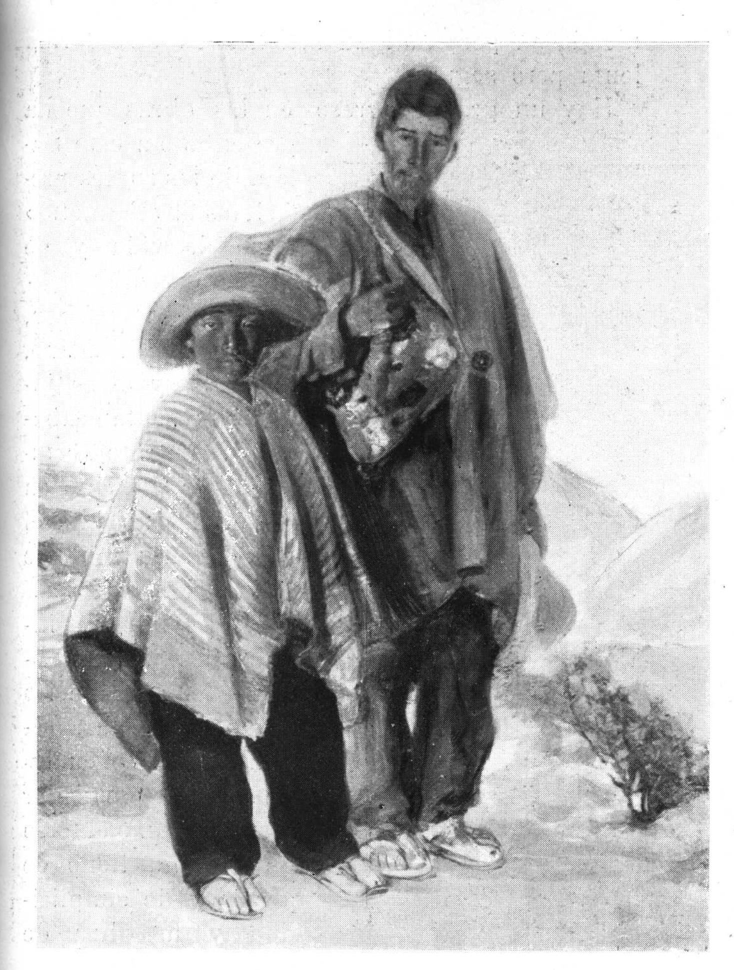


«ANTENOR EL SANTERO» POR EMILIO CENTURIÓN

Dijimos al comenzar estas notas que la escultura, dejando las formas del clasicismo, se hizo más expresiva y más humana y podemos agregar que anduvo más acertada que la pintura en su evolución, puesto que concretó sus ideales en afirmaciones más claras y más lógicas. Efectivamente desde la antigüedad el estudio de la forma había llegado a su completo desarrollo y la belleza plástica quedaba eternizada en los mármoles helénicos como en su más alta expresión. Y cuando los genios del Renacimiento quisieron fijar en la materia sus ensueños maravillosos animaron esa belleza plástica con un soplo de vida humana, le infundieron las pro-



«RINCÓN DEL RIACHUELO» POR BENITO CHINCHELLA MARTÍN



«TATA TINTILAY» POR MIGUEL PETRONE

fundas emociones del alma; preludiando a ese «verismo» que caracterizó la escultura desde la segunda mitad del siglo pasado.

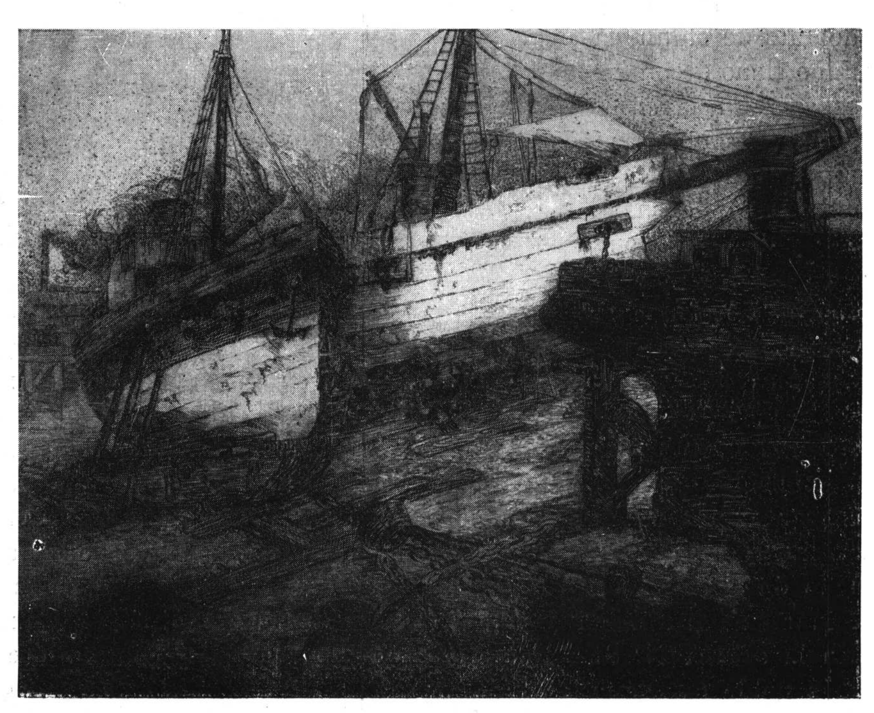
El carácter vino a reemplazar el sentimiento, abriendo un campo más amplio al espíritu de observación; y extremando estos principios, se dijo que no solamente la belleza, la gracia juvenil o la plenitud de la fuerza y del vigor eran dignos de ser fijados en los mármoles, sino que también todos los aspectos del ser humano, hasta su más triste decadencia física: es este criterio que llevó Rodín a modelar el desnudo flácido e inverecundo de una anciana ofreciendo un espectáculo penoso en abierta contradicción con las más nobles finalidades del Arte. Esta y otras originalidades del grande artista francés, que tienen su explicación en el ardor de una lucha titánica sostenida por un genio solitario contra todos los principios de su época, fueron égidas caducas para muchas extravagancias de los que, sin medios legítimos para la realización de sus anhelos de gloria esperan imponerse con estériles mistificaciones.

Este triste espectáculo le hemos presenciado también en nuestro país cuando un infatuado, hambriento de gloria y ébrio de «exhibicionismo» en lugar de un trabajo sereno y consciente, que hubiera podido realizar por poseer cualidades positivas, nos presentaba deformidades absurdas frente a las cuales recitaba una estúpida comedia de inspiración divina.

Por suerte que, al lado de estos pseudogenios hay, en nuestro país, unos cuantos estudiosos que realizan obras serias y sencillas, obras honestas y sentidas, como recientemente lo demostraron con sus exposiciones personales dos fuertes estatuarios argentinos: Irurtia y Lagos; como lo demuestran los que exhiben en este octavo Salón Nacional, aunque sea en una forma modesta.

No hay en esta sala la obra definitiva y original, la que puede consagrar a una personalidad; pero su conjunto revela una seriedad de entendimientos tanto más apreciable cuanto que se trata de jóvenes.

La belleza femenina sin la idealización de la época romántica, la fuerza viril sin amaneramientos, son los temas que más atraen a los estudiosos de la forma. Pero el desnudo de mujer por una repetición ya inexplicable aparece casi siempre mutilado de



«BUQUES EN REPARO» POR EDUARDO TARTAGLIONE

sus extremidades. Sabido es la dificultad de colocar en una forma sencilla y natural los brazos de una figura que no tiene un movimiento muy determinado y esquivan el escollo escudándose en los grandes ejemplos... de allí la monótona repetición del torso mutilado. que el artista de talento debería evitar, aun cuando tuviera para él una poderosa virtud sugestiva.

Soto Avendaño, por excepción, presenta el cuerpo femenino sin mutilaciones en un gesto indefinido no exento de cierta gracia que resultaría más atrayente si hubiera tenido más acierto en la elección del modelo. El modelado es sobrio y eficaz aun cuando no llegue a la intensidad expresiva de otros trabajos que expuso anteriormente, evidenciando sus nobles entendimientos de arte. Soto Avendaño tiene delante de sí un camino lleno de promesas; es un joven de temperamento espontáneo, un alma sencilla llena de ensueños y de aspiraciones que no desmaya nunca en la dura brega de la existencia.



«FRAGMENTO» POR T. TROJANI

Fioravanti presenta el desnudo varonil en un gesto ambiguo que resulta más inexplicable aun leyendo el título «En la brecha», como resultan inexplicables sus grandes dimensiones que, sin embargo, ponen de manifiesto un apreciable dominio de la forma. Es la obra de un joven dotado de buenas condiciones pero que necesita afinar su sensibilidad y simplificar su técnica. En la cabeza Nº 81 donde pone una emoción más noble resulta más interesante.

Leguizamón Pondal es otro joven que va definiendo su personalidad artística en una forma lenta pero segura.

Hay un gran progreso en las obras que ha presentado a este Salón, de las cuales preferimos el «Faunetto» lleno de vida y de gracia juvenil.

También Sforza, Sempere, Sibellino, Curatella y otros jóvenes presentan cabezas interesantes, estudiadas con cariño en las cuales no falta el sello inconfundible de la emoción artística.

No es nuestra intención hacer un estudio detenido de las obras expuestas, algunas de las cuales merecerían particular atención como el torso de Trojani, lleno de gracia y de simplicidad y la obra de nuestro colega Torcuato Tasso; hemos querido en esta sección, como en la pintura anotar algunas impresiones generales, citando de paso algunas obras al acaso de la necesidad.

Artes decorativas.

La sección de Artes decorativas ha resultado siempre tan reducida y de tan poco interés que hubiera pasado casi desapercibida en nuestras exposiciones si el buen gusto de Gutiérrez, el activo secretario de la Comisión Nacional de Bellas Artes, no hubiese conseguido agregar a los pocos almohadones y cueros elaborados que lo representaban, el atractivo de un arreglo inteligente.

Sin embargo, los organizadores del Salón le habían asignado la debida importancia desde el primer año creándole hasta un premio de tres mil pesos que, por supuesto, quedó siempre desierto.

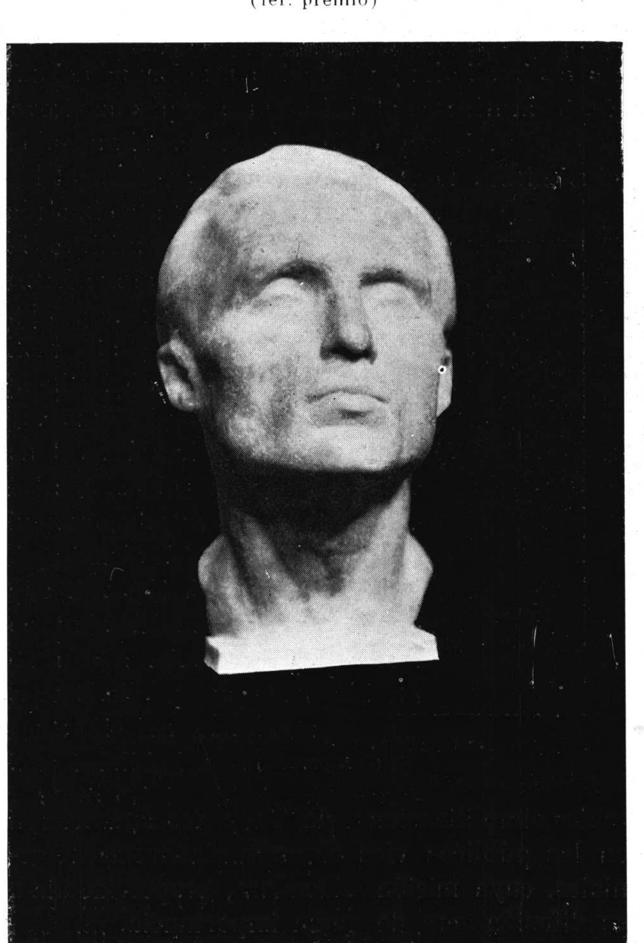
No faltaron loables tentativas aisladas, como



«TRANQUILIDAD» POR G. LEGUIZAMÓN PONDAL
(1er. premio)



«ADOLESCENTE» POR E. SOTO AVENDAÑO
(2º premio)



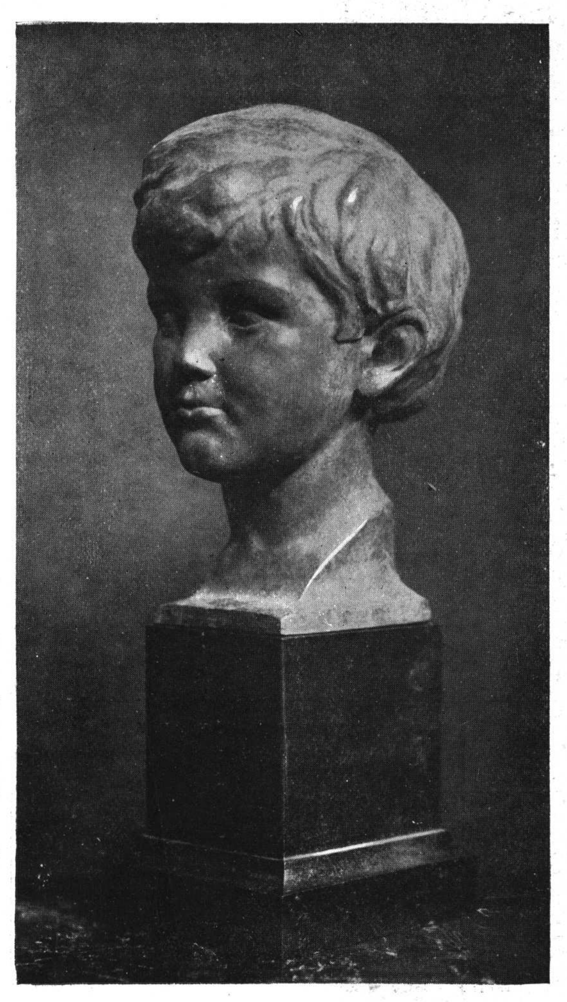
«CABEZA» POR ANTONIO SIBELLINO
(3er. premio)



«PÍCARO» POR CLAUDIO L. SEMPERE

la de Piqué, verbigracia, que, bien entendiendo el espíritu de la decoración, desarrolló ornamentaciones interesantísimas con motivo de nuestra flora.

Pero, salvo raras excepciones como algún «vitrail» o algún mosaico de G. Donis, algún



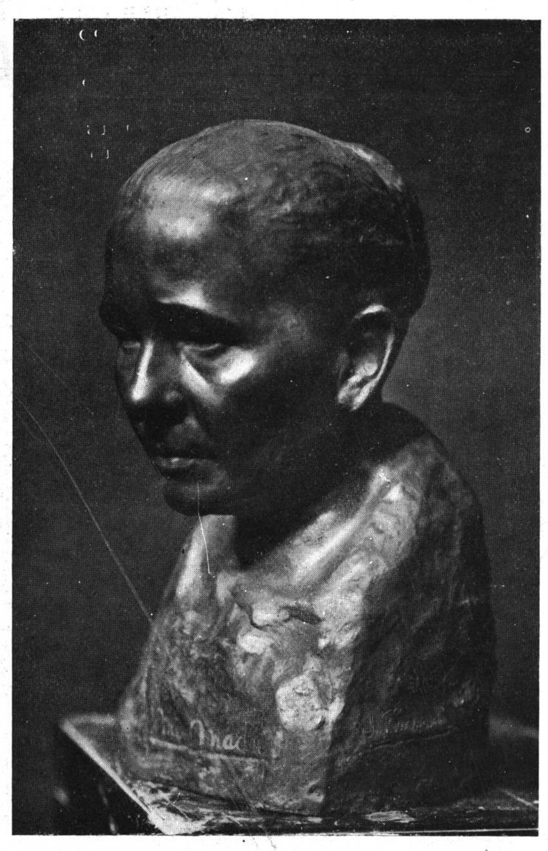
«FAUNETTO» POR G. LEGUIZAMÓN PONDAL

jarrón de carácter antiguo, el contenido de esas dos o tres vitrinas no podía ser de ningún modo el exponente de nuestro arte decorativo que cuenta con cultores respetables, como demuestran el Salón anual de acuarelistas que resulta el verdadero Salón de los decoradores; y como lo demuestran algunos cuadros de nuestros jóvenes artistas cuyo mérito esencial es el sentimiento decorativo que de ellos se desprende. Efectivamente, ¿qué diferencia hay (nótese bien que no hago comparaciones sobre el valor de las obras y que me refiero exclusivamente al carácter de la pintura) qué diferencia hay, decía, entre los cuadros de López Naguil o Thibón y los de Díaz o Gramajo Gutiérrez?

Y muchos de los que exponen en pintura ¿no parece que quisieran afirmar una de las tantas teorías modernas, según la cual el cuadro no es más un trozo de decoración? He visto varias veces los jurados indecisos por no saber a cual de las dos secciones destinar una tela que, dado su carácter, podía perfectamente considerarse como un «panneau» decorativo y hasta como un boceto de «vitrail».

Este año se ha podido arreglar una pequeña sala en la cual estuvieran modestamente representadas casi todas las aplicaciones decorativas del Arte. Efectivamente, a más de los almohadones bordados y del cuero pirograbado que hacen pensar en las blancas manitas que con tanto cariño los elaboraron, hay grabados, «plaquettes», bocetos para mosaicos y decorados, ilustraciones y hasta aparece, por primera vez en nuestra exposición, uno de los géneros más interesantes del arte aplicado: el «affiche».

En Europa, adonde hace veinte años que talentosos artistas le dedican especial interés, el «affiche» ha tenido ya su más seria consagración. Desde los primeros carteles que Sarah Bernard encargó al insigne Mucka y adonde por primera vez el arte ennobleció la misión utilitaria de la «réclame» hasta ingenuas y espirituales simplificaciones de Cappiello aparecieron en las públicas vías obras verdaderamente geniales, cuya misión educadora, proporcionada a su difusión, era de suma importancia.



«MI MADRE» POR JOSÉ FIORAVANTI
(3er. premio)

Tal vez salieron de la casa Ricordi, de Milán,

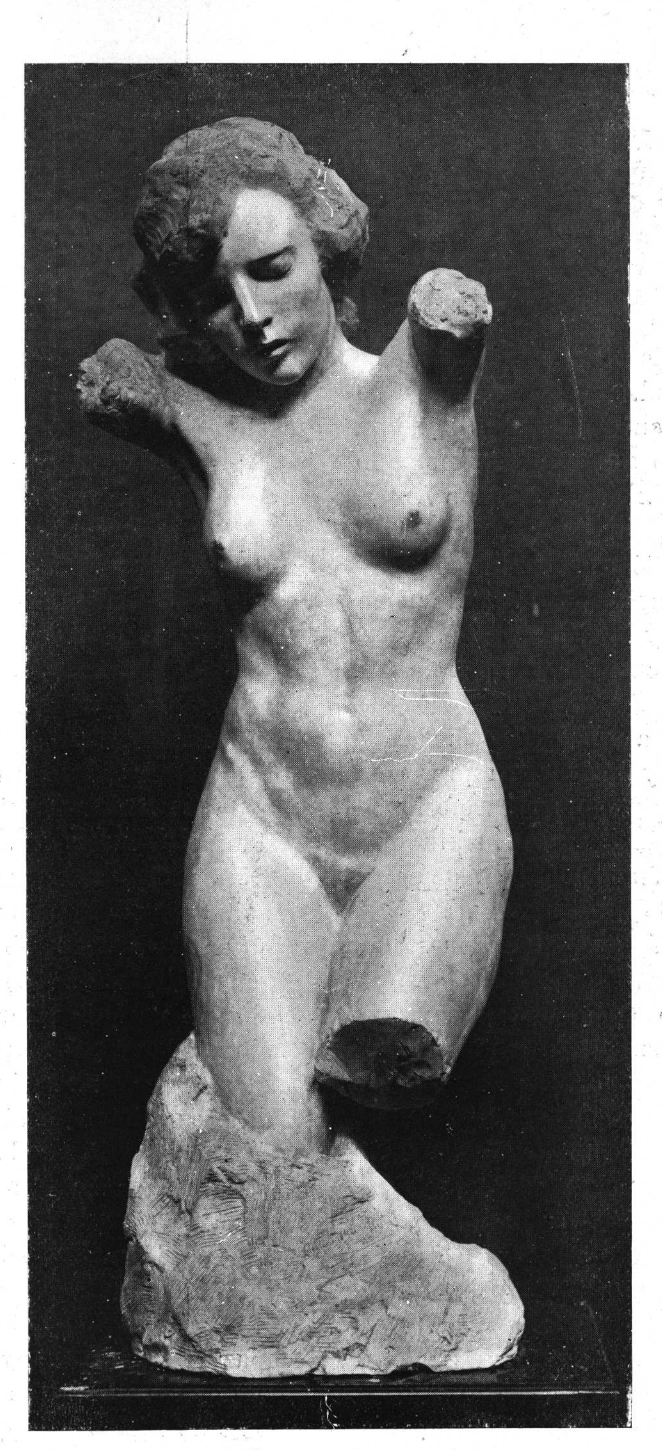
los mejores «affiches»: bastaría citar a los Hoheltein, Cambellotti, Dudovich, Terzi, Metlicovich y Mataloni, en los cuales la sugestiva armonía de la línea y del color ingeniosamente sintetizados, obligaban a detenerse y a meditar en la vasta idea encerrada en pocos trazos.

Entre nosotros el «affiche» artístico desgraciadamente no ha logrado imponerse a los criterios estrechos de los comerciantes. Pero es de alegrarse que haga su aparición en nuestro arte decorativo, aunque sea en forma modesta y felicitemos sinceramente al laborioso Cesáreo Díaz a quien se debe esta iniciativa que muy probablemente tendrá imitadores.

Cesáreo Díaz está representado de cuerpo entero en esta salita porque, a más de los graciosos «affiches» tiene dos cuadros decorativos muy interesantes y una deliciosa figurita a la «gouache».

Otro joven que se destaca en esta exposición es Gramajo Gutiérrez que, repitiendo esos temas nacionales que ya en los acuarelistas le valieron un éxito tan halagüeño, acentúa más el carácter de su pintura, sin perder el interés de la línea y de la tonalidad armoniosa.

No hay mucho en esta salita que pueda quedar en la memoria del visitante, sin embargo, en un examen detenido se podrían apreciar trabajos de mucho buen gusto y de valor artístico indiscutible; bastaría citar las medallas de Trojani, las aguafuertes de Pedone y Tartaglione, tres carátulas de Miguel Salvat llenas de delicadeza y una carpeta de Mila Forn exquisitamente decorada.



«ENSUEÑO» POR CÉSAR SFORZA

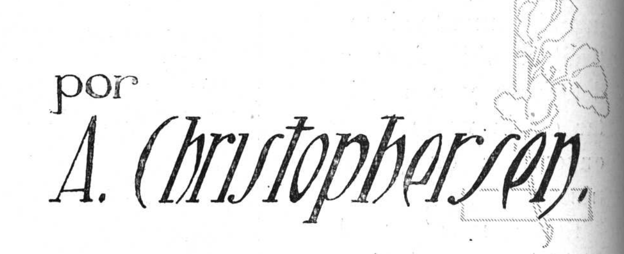
Hay algunos «panneaux» decorados, un interesante cuadro de Bilis y una escultura en cera representando una lucha de elefantes ejecutada por Alberto Cullen, tal vez el caso más sorprendente de precocidad que exista en las artes gráficas, pues tiene apenas siete años y ya demuestra poseer un espíritu de observación, un concepto del movimiento y de la composición que muchos artistas podrían envidiarle.

Dada la edad y las condiciones que manifiesta con este trabajo ¿qué no se puede esperar para su porvenir?

Y buenas promesas son casi todos los que concurren a este Salón, trayendo un soplo de aspiraciones juveniles que nosotros, los que vamos faltando a las esperanzas que nuestro aparecer hizo concebir saludamos fraternalmente, llenos de fe en el porvenir del arte nacional.



Los Arquitectos y el Salón Anual



por A. Christophersen.



La Revista *Augusta,* que de paso sea dicho es una de las mejor presentadas e interesantes de las que en el país se editan, ha dedicado su último número de Septiembre al VIII Salón Anual de Bellas Artes.

Al hablar de la exposición de arquitectura señala, con razón, la ausencia a este certamen de los arquitectos conocidos y se asombra del escasísimo interés que estas exhibiciones despiertan entre nuestros colegas.

El articulista trata de analizar las causas y explicarse este fenómeno y llega hasta presumir que existen pocos *artistas* y muchos profesionales entre el gremio, basándose en Ruskin que establece netamente la diferencia que existe entre lo que es *arquitectura* y lo que representa *edificación* o *construcción!* ¡Y quizás haya puesto el dedo en la llaga!

Pero yo creo, ante todo, que debemos tener en cuenta un factor más importante: la *desidia.* Sí, esa temible desidia que atrofia todo entusiasmo, ese espíritu de tomar la vida en mofa, ese sentimiento que los franceses clasifican de «m'enfichisure».

Para muchos nada merece un esfuerzo, ni siquiera por patriotismo, ni aun cuando ese esfuerzo pueda ayudar a levantar el nivel intelectual de la patria...

Pero justo es también disculpar a algunos; a aquellos arquitectos que haciendo obra de arte hacen sus exposiciones en el lugar del destino de su obra, aquéllos que han realizado obra de arte en calles y plazas, en el sitio para el cual soñaran y crearan su edificio.

Pero los otros, preguntareis, los otros, los que no han realizado nada aun, los que aun no han dado su obra, por razones quizás ajenas a su voluntad, ¡porqué éstos no buscan estas exposiciones como una ocasión única de mostrar sus creaciones, sus quimeras de arte que dormitan en carteras esperando el momento feliz de su realización!

Voy, sin embargo, a expresar una opinión respecto a la exposiciones de arquitectura y diré que francamente pocos son los halagos que se brindan al arquitecto que expone. Allí estaban en Europa, antes que la guerra cerrase por cinco años las galerías del «Salon des artistes français», allí estaban amontonados en las salas de arquitectura los inmensos telares blancos con filigranas y mosaicos de tinta de China, de planos y detalles, los grandes lavados y las acuarelas de fachadas y secciones, la labor paciente, el esfuerzo de meses de trabajo!

Nadie notaba la presencia de todo este esfuerzo sino alguno que otro del gremio que echaba un fugitivo vistazo sobre este conjunto de la inteligencia humana. Los que hayan visitado el Salón de París lo recordarán; los que hayan pasado por las 4 o 5 salas de arquitectura de estas exposiciones guardarán en la memoria aquellos solitarios salones donde sólo se oían los pasos del solemne guardián y donde en algún oscuro rincón se escuchaba el arrullo amoroso de alguna pareja que buscaba en la soledad y el alejamiento el lugar propicio para una furtiva cita.

Decididamente el dibujo arquitectónico no agrada ni interesa al buen público y este es incapaz de comprender y gozar de este lenguaje.

Es que el dibujo del arquitecto, no es sino un medio de expresar lo que se realiza en su obra definitiva. El arquitecto no es un dibujante de banalidades ni un virtuoso del lápiz y del color. El mérito de su obra será juzgada por su ejecución y no por los diseños que para ella hiciera, como tampoco se juzgará la obra del músico por las notas grabadas sobre un papel rayado sino cuando éstas tomen calor y alma al ser interpretadas por la instrumentación o por la voz humana.

En Europa, los dibujos que los arquitectos exhiben en los Salones son, por lo general, aque-

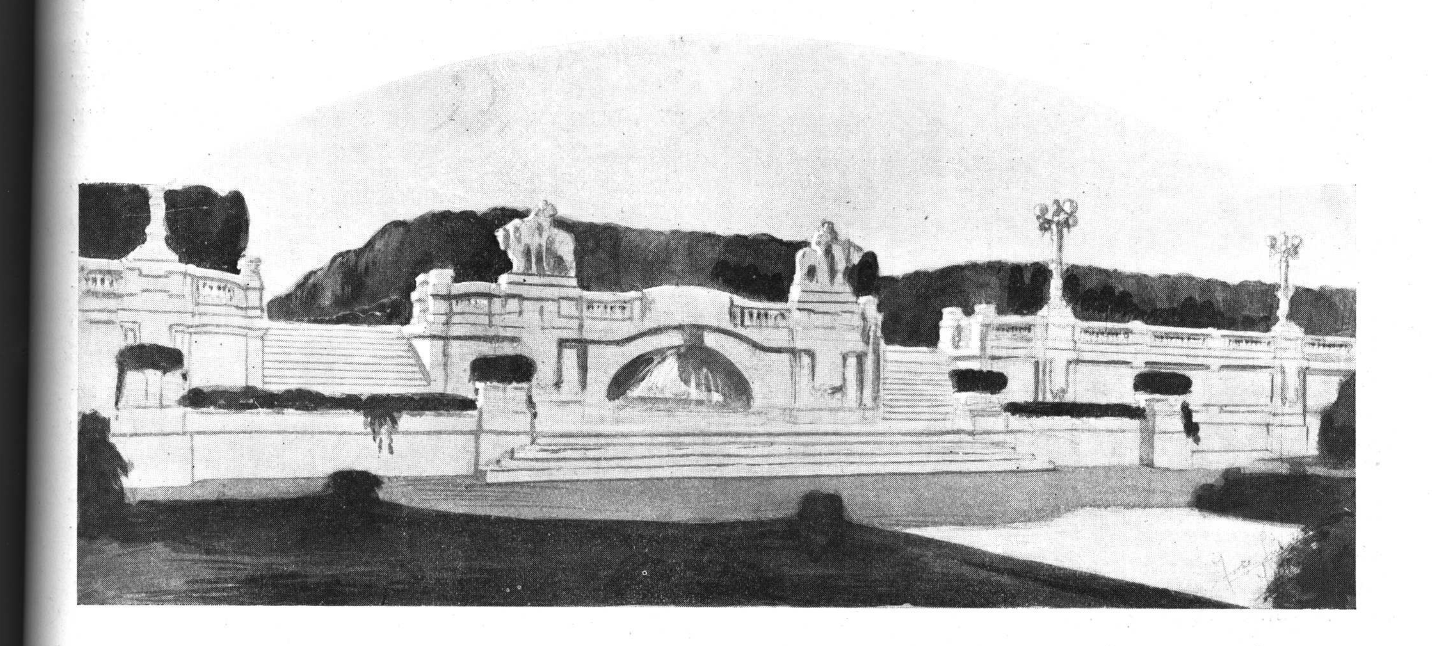
llos que ya han figurado en concursos públicos o académicos, son también los envíos de los pensionados en Roma, son los alzados de monumentos históricos realizados por encargos oficiales... y alguno que otro arquitecto joven que busca un medio de hacerse conocer no sólo entre el público sino entre el jurado que puede acordarle una mención o una medalla que lo haga subir en el escalafón profesional.

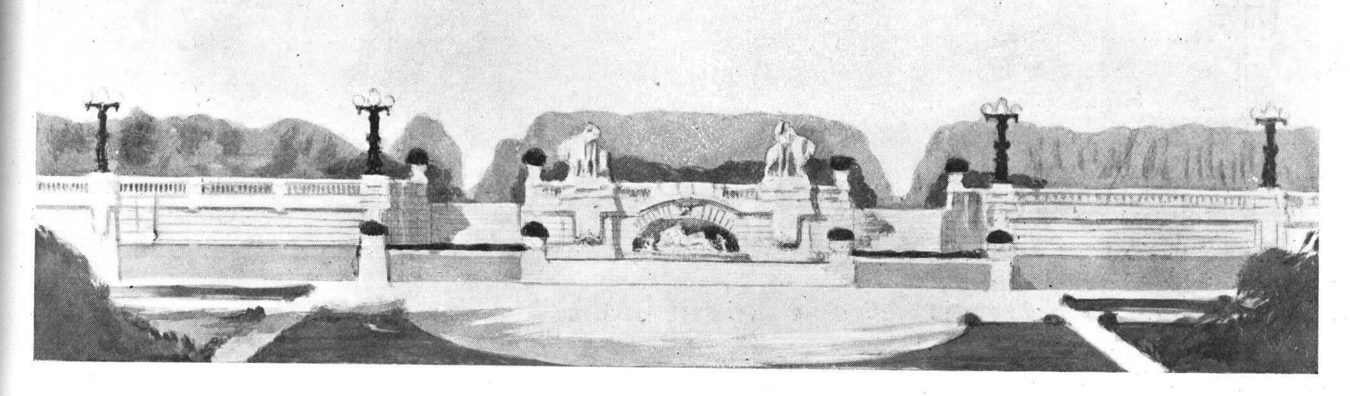
Si esto sucede en Europa con halagos de otra índole, ¿qué podemos esperar entre nosotros de un puñado escaso de arquitectos que residen en el país?

¡Y suponiendo que todos concurrieran! Imaginándonos por un momento que cada cual remitiese 3 o 4 grandes telares con planos y fachadas, ¿dónde se exhibirían esos envíos? ¿Acaso la exigua y mal alumbrada galería provisoriamente cerrada para sala de arquitectura podría ofrecer hospitalidad adecuada a unas cuantas obras de aliento?

¡No! Decididamente no!

El marco para exhibir una obra de arte requiere otras condiciones que la modesta hospitalidad que la Comisión Nacional de Bellas Artes con su mejor intención nos ofrece. Hay falta de local, hay falta de sitio para todos y lo mismo pinturas y esculturas se resienten de ello. Ya sabemos que la culpa no es de la Comisión sino del gobierno que poco se preocupa de ayudar al arte porque aun no ha comprendido lo que el arte significa como barómetro que señala el grado de cultura de un pueblo.





Primer Concurso del Centro Estudiantes de Arquitectura

Primer premio. — Tema: Una escalinata de jardín, por Jorge Sabaté y Juan Mautalén

'ARQVITECTVRA COLONIAL' DE SALTA

POR MIGVEL SOLÁ.



EXISTEN en Salta muchas de sus antiguas casas solariegas, muchas de sus nobles casonas de antaño, que dan a la ciudad de Lerma su sello colonial, borrado ya en casi todas las ciudades argentinas que lo tuvieron.

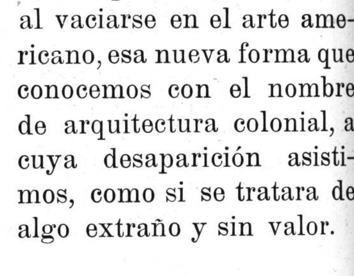
Se habían construído estas viejas casas allá en los tiempos en que por merced de los reyes de España, se montaba a caballo tomándose posesión de toda la tierra andada hasta que se cansara la cabalgadura; pero los buenos castellanos de entonces no esperaban que reventasen sus rocines para lindar sus tierras sofrenando dignamente su caballo.

Aquellas mercedes se hacían a caballeros de Calatrava y de Santiago, a guerreros de Milán y Flandes, Portugal y Granada; a los que llevaron las guerras y conquistas de España por estas tierras, y a los gobernadores enviados desde la Corte, hijodalgos y grandes señores, fundadores de la sociedad de Salta.

Amplias como aquellas mercedes y fuertes como aquellos hidalgos, son estas viejas casas coloniales, que «la nueva línea de las calles» o la indiferencia de sus propietarios va derribando poco a poco.

Estas casas fueron castillos urbanos. En sus grandes portales, florecidos de remaches de hierro, se habría una puerta pequeña para el acceso diario de la gente de la casa. El gran portal se abría rara vez. Si chirriaban sus recios espigones, era porque ocurría algo notable. Había en estos portales dos aldabones; el uno para llamar desde el caballo, y el otro para la gente que llegaba a pie. Todavía se oyen resonar en las calles de Salta los golpes de estos aldabones, que llamaron, ya insolentes o discretos, en los galantes y azarosos días pasados.

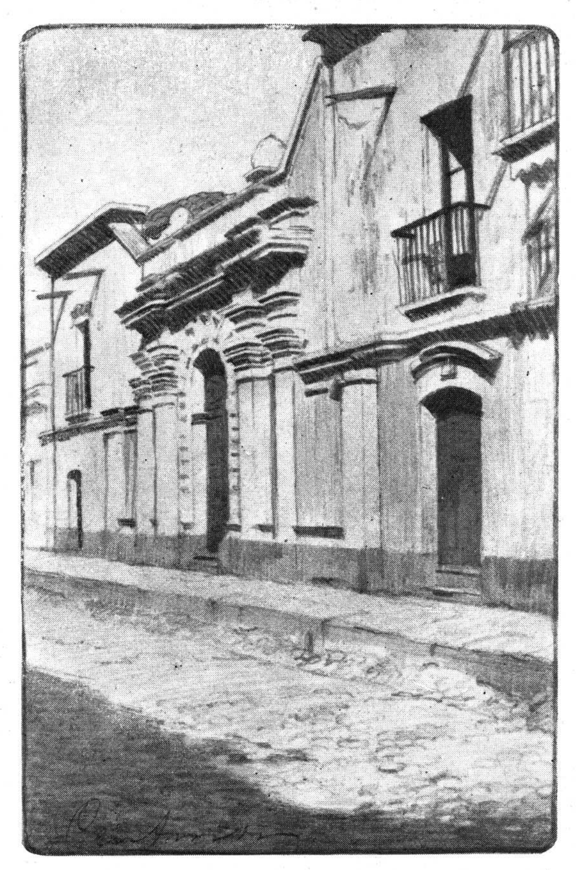
Después del nacimiento de la arquitectura latino-bizantina, el alma arábiga llevó a España la maravilla de su arquitectura, que debía florecer en Granada, propicia como la tierra del Antar. Con la reconquista de los reinos moros, vino el contacto de las construcciones cristianas del norte con las mahometanas del mediodía, surgiendo así el estilo mudéjar, clásico en las artes españolas. El producto de este proceso arquitectónico, que hemos simplificado en demasía, traído por la Conquista y cultivado por la Colonia, tomó



al vaciarse en el arte americano, esa nueva forma que conocemos con el nombre de arquitectura colonial, a cuya desaparición asistimos, como si se tratara de algo extraño y sin valor.

Conservemos las pobres y tristes ruinas de nuestra arquitectura colonial, que sobreviven en la paz y el silencio de su propia visión evocadora. Ellas fundaron al levantarse en sus cimientos, la ciudad que hoy las mutila en su desarrollo edilicio, y el hogar y la tradición de la raza, que olvidó su pasado y las deja morir.

Salta, Julio de 1918.



SALTA.—CASA DE LA ÉPOCA COLONIAL, POR E. CENTURIÓN

Casa colonial de Salta,
por Emilio Centurión.



Valuación de los monumentos nacionales de Francia

por

Juan Manuel Acevedo



En cuánto están avaluados los monumentos nacionales de Francia? En mil setecientos noventa y cinco millones, doscientos cuarenta y seis mil, cuatrocientos noventa y ocho francos exactamente. Esta es la cantidad que echa el inventario incluído al reportaje de M. Simyan sobre *les Beaux-Arts.*

Este inventario ha sido tomado por el servicio de edificios civiles y de los monumentos nacionales en Francia y seguramente nunca lo hubiéramos podido apreciar si M. Simyan no lo hubiese adjuntado en su admirable nota sobre *les Beaux-Arts.*

Cuánto creen Vds. que cuesta la columna de Julio? Es su precio superior al de su hermana la columna Vendôme? En vano se buscará una respuesta; no tendremos ningún elemento de ayuda. Para evitar errores sépase entonces que el monumento que se eleva en la plaza de la Bastilla, en honor de los que murieron por la libertad, está avaluado en 2.710.000 frcs. El bronce conmemorando las victorias de Napoleón en la plaza Vendôme representa 4.000.000 redondos.

Y el Arco de Triunfo de la Etoile?

Se le conseguiría por 20.000.000 de frcs. si se vendiera, mientras que necesitaríamos desembolsar 53.400.000 frcs. para entrar, llave en mano, a la Gran Opera.

Es verdad que nos podríamos ofrecer regalos menos costosos. Tendríamos, por 135.000 frcs., el Obelisco de Louqsor; por 71.000 frcs., la estatua del Vert Galant y por 9.000 frcs., solamente, la del mariscal Ney.

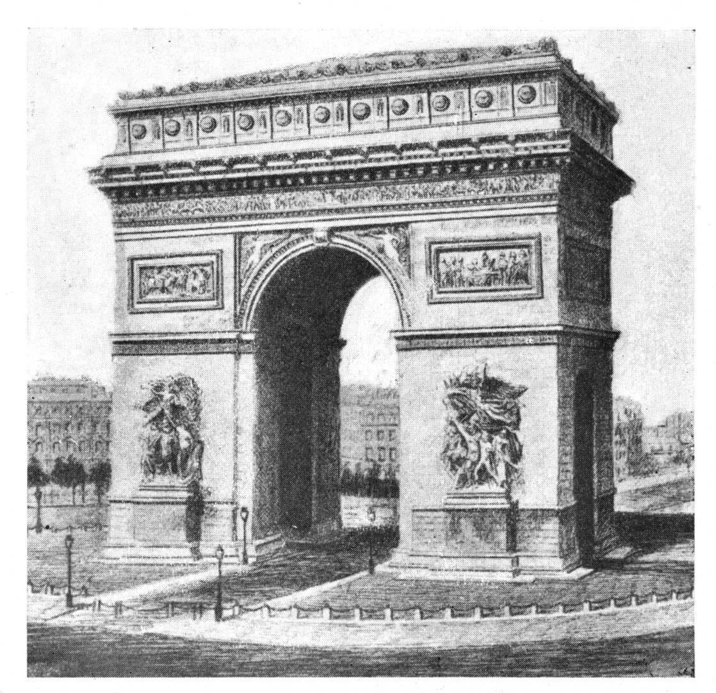
No hay que creer que estas cantidades son fantasía ó aproximaciones. El documento de donde está extraído es de lo más serio. El inventario ha sido tomado a « un franc près ».

De este modo es como suma la cantidad de 1795.246.498 y que encontramos artículos de esta especie que indican la prolijidad que tienen los expertos en sus trabajos.

Biblioteca Nacional 29.870.151 frcs. Palacio del Luxemburgo 33.353.095 frcs. Castillo de Pau 6.037.065 frcs. Veamos el inventario completo:

Palacios y castillos.— El del Louvre y las Tullerías 284.372.000 y el del Luxemburgo 33.353.095. El Elyseo 4.738.000, Trocadero 13.500.000, el Instituto 9.049.000. El Grand Palais de les Champs Elysées 21.760.000. El Palais Royal 34.362.000. El de Compiegne 32.108.500. Fontainebleau 53.119.000. El de Versalles y del Trianon 720.155.000. El castillo de Saint Germain 44.520.500. El de La «Malmaison» 1.938.900. El de Rambouillet 10.067.900, el de Pau 6.037.065.

Monumentos diversos. — El Arco de Triunfo de la Etoile 20.000.000 francos. La Columna Vendôme 4.000.000, la de Julio 2.710.000, la de Boulogne-sur-Mer 4.500.000, l'Obelisco de Lonqsor 135.000. La Porte Saint Martin 1.200.000, Saint Denis 2.500.000. El monumento de Henrique IV 71.000, el de Louis XIII 70.000, de Louis XIV 60.000, del mariscal Ney 9.000 y el de la calle d'Aiyon 800.000.



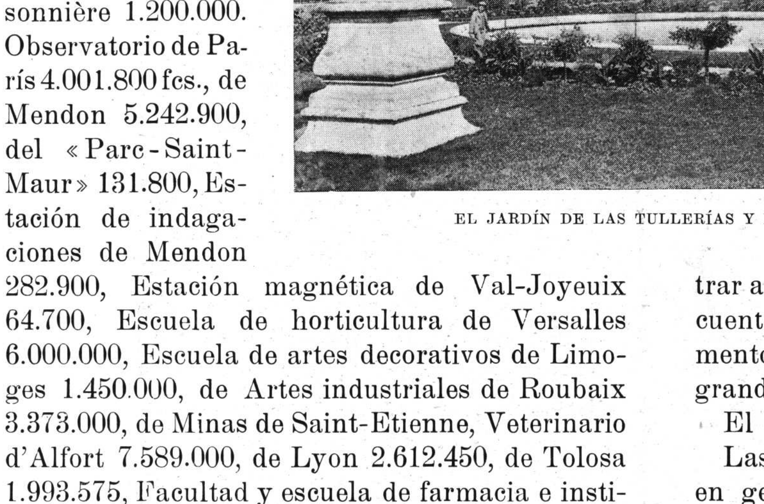
ARCO DE TRIUNFO DE LA ESTRELLA


París. — Plaza de
la Concordia.



Escuelas, colegios e institutos, etc. — Escuela Nacional des Beaux-Arts 15.241.000 frcs., Colegio de Francia y estación de phsicología del Bosque de Boulogne 2.053.720. Escuela de artes decorativos de París 500.000, de Lenguas orientales vivas 1.043.200, de Minas 7.050.000, Normal Superior 3.152.200, de Farmacia de París 8.917.000, de Puentes y calzadas 3.070.000, Instituto de Agronomía 3.666.660, Instituto de jóvenes ciegos 2.600.000, de Sordomudos de París 3.654.800, Academia de medicina 1.300.000, Escuela de Artes y Oficios 9.498.050, de la rue de Madrid 1.400.000, del faubourg Poissonnière 1.200.000. Observatorio de París 4.001.800 fcs., de Mendon 5.242.900, del «Parc-Saint-Maur» 131.800, Estación de indagaciones de Mendon 282.900, Estación magnética de Val-Joyeuix 64.700, Escuela de horticultura de Versalles 6.000.000, Escuela de artes decorativos de Limoges 1.450.000, de Artes industriales de Roubaix 3.373.000, de Minas de Saint-Etienne, Veterinario d'Alfort 7.589.000, de Lyon 2.612.450, de Tolosa 1.993.575, Facultad y escuela de farmacia e instituto de biología de Montpellier 4.701.000, Instituto de sordo-mudos en Burdeos 3.842.563, Laboratorio de Tatehon 526 693, Escuela de agricultura de Grignon 12.391.000, Academia de Francia en Roma 6.000.000, Escuela francesa de Athenes 600.000.





EL JARDÍN DE LAS TULLERÍAS Y EL LOUVRE

Bibliotecas, museos y archivos. — Biblioteca nacional 29.870.151 frcs., Santa Genoveva 4.130.500, del Arsenal 1.556.000, Archivos nacionales 14.214.000, Museo del Luxemburgo 5.125.000, Guinnet 1.711.000, Museo de Historia Natural 36.370.820.

Teatros. — La Opera 53.400.000 frcs., Opera Cómica 6.245.600, Odeón 3.420.280, tienda de decoraciones de la Opera 1.198.276, de la Opera-Cómica y del Odeón 709.744.

Manufacturas. — De Gobelinos 3.530.000 frcs., de Beaurais 600.000, de Sevres 4.900.500, Molina y antigua manufactura 126.000.

Iglesias, tribunales, dominios y propiedades diversas. — Pantheon 50.150.000 frcs., iglesia y cúpula de los inválidos 43.530.000, Tribunales de casación 5.600.000, de cuenta (comptes) 6.345.000, Casa nacional de Saint Maurice 14.064.600, Depósito de mármoles 326.650, Hotel Biron 1.549.000, Villa Thuret 176.641, Hotel y caballeriza de Alma 3.537.000, Guarda muebles 1.711.000, Dominio de Saint Cloud y de Villeneuse-l'Etaing 67.127.500, «parterres» y terrenos de Saint-Germain 1.782.000.

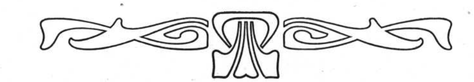
Pasando el primer momento de curiosidad, se preguntará para que sirvió semejante trabajo. El señor Simyan empleó este medio para demostrar a sus colegas, que era el único modo de darse cuenta si el cuidado del gobierno por los monumentos nacionales del país era suficientemente grande y si gastaba lo bastante para mantenerlos.

El estado gasta únicamente 1.493.200 francos.

Las grandes sociedades inmobiliarias admiten, en general, que los gastos para mantener una construcción corresponden a un 2 por ciento sobre su valor. Ahora bien, aplicando este principio a los edificios del Estado de Francia, se constata que el crédito de mantenimiento de los edificios civiles y monumentos nacionales debería de ser de 8.976.232 francos.

Si se considera que la valuación de francos 1795.246.448 es inferior a la realidad puesto que no se considera el valor del terreno; que muchas de las obras que hay que cuidar están expuestas a deterioros continuos (fuentes, obras de arte), que hay construcciones viejas, algunas de varios siglos que necesitan cuidado especial, se verá que la suma de 8.976.232 frcs. no es exagerada.

Ha sido, pues, con el objeto muy laudable de obtener del Parlamento un crédito suplementario, que este inventario fué ejecutado.



FONTAINEBLEAU. PATIO DE LA FUENTE Y ESTANQUE DE LAS CARPAS.





Adolfo García Feijoo

LAS alternativas de una enfermedad cruel que lo tuvo alejado de las aulas de la Escuela de Arquitectura durante cierto tiempo, no bastaron con la dolorosa perspectiva que encerraban, para disminuir la intensidad del sentimiento de pena causado por el fallecimiento de Adolfo García Feijoo en el espíritu de todos sus compañeros de estudio, que distinguían su carácter de nobles cualidades viriles y que apreciaban los dones de inteligencia y de contracción al trabajo que eran un augurio probado de éxito en la carrera que se impusiera seguir.

El recuerdo del compañero desaparecido perdurará en la memoria de todos sus amigos, como un alto ejemplo de caballerosidad y de consagración a la labor estudiantil, pues Adolfo García Feijoo logró conquistar afectos y simpatías profundamente sinceras en su breve paso por las aulas universitarias.



PARTE DE LA CONCURRENCIA EN LA INAUGURACIÓN DEL TERCER SALÓN ANUAL DEL CENTRO

Reforma universitaria.

POR un reciente decreto del Gobierno Nacional, fué modificado el reglamento universitario de acuerdo con una proposición de las autoridades de las diversas facultades, las cuales entendieron así cumplir con una evolución lógica y progresista en la organización de los estudios.

Puesto en vigencia el nuevo sistema de designación de los encargados de la dirección de la enseñanza superior, los estudiantes de arquitectura propusieron como candidatos a Consejeros de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a los arquitectos Pablo Hary y Alberto Coni Molina, resultando ambos electos en la asamblea de profesores y alumnos por 113 y 67 votos respectivamente.

La reelección del arquitecto Hary y la del ingeniero Agustín Mercau, designado Decano de aquel establecimiento, como también el nombramiento del arquitecto Coni Molina han sido acogidos con singular agrado por profesionales y estudiantes.

Tercer salón de Arquitectura.

EN el local de la calle Florida 529 se efectuó recientemente la inauguración del Tercer Salón de Arquitectura, con un éxito revelador del creciente prestigio adquirido por dicho género de exhibiciones, que prueban cumplidamente la capacidad y la labor artísticas de los estudiantes de nuestra escuela.

Al acto, que congregó a numerosos profesionales y estudiantes, asistieron además de las autoridades universitarias especialmente invitadas y varios funcionarios públicos, una delegación del Centro Estudiantes de Arquitectura de Montevideo compuesta por los señores José Claudio Williman, Rafael Quartino Herrera y Pedro J. Belloni.

(Continuación de la pág. VI de avisos)

que se probará ante la Dirección respectiva, con apelación ante el Consejo, por medio de una información de vita et moribus que podrá ser aprobada o no.

Art. 5° — El Colegio será dirigido y administrado por un Consejo formado por un Presidente y dos consejeros por cada una de las secciones de que conste el registro, siempre que la sección tenga un mínimo de inscriptos de 50.

Los Consejeros serán elegidos por simple mayoría de votos; durarán dos años en sus funciones y se renovarán por mitades cada año (uno por sección) pudiendo ser reelectos. Para la primera renovación se sorteará el Consejero saliente de cada sección.

La Presidencia del Consejo será ejercida alternativamente por un profesional de cada sección elegido por los miembros de la misma aparte de los dos Consejeros y por un período de dos años.

Art. 6° — Al frente de cada sección actuará una Dirección formada por cinco miembros que serán: los dos Consejeros elegidos por la sección y tres Directores más, elegidos también por la sección, por el mismo procedimiento y tiempo que los Consejeros, pero renovables en su totalidad cada dos años, pudiendo ser reelegidos. La Dirección será presidida alternativamente por los dos Consejeros.

Art. 7° — Para ser miembro del Consejo o de las Direcciones se requiere:

a) Ser ciudadano argentino.

b) Ser diplomado o revalidado por una Universidad nacional y estar inscripto en el Registro.

c) Tener diez años de ejercicio profesional.

d) No ser empleado público, con excepción de los que ejerzan cargos en la enseñanza, ni haber tenido necesidad de información de vita et moribus.

Los extranjeros que reunan las condiciones fijadas en los incisos *b), c)* y *d)* con anterioridad a esta ley, podrán igualmente formar parte del Consejo o Direcciones, siempre que su ejercicio profesional de diez años haya sido sin interrupción.

Art. 8° — Son obligaciones del Consejo:

a) Proveer a la anual revisión, renovación y publicación impresa del registro, del que dará comunicación directa a las autoridades públicas, administrativas y judiciales.

b) Formular, mediante proyecto previo de las Direcciones respectivas los aranceles profesionales y someterlos a la aprobación del P. E. los que una vez aprobados serán obligatorios.

c) Resolver en segunda instancia todas las cuestiones falladas por las Direcciones que se le sometan.

d) Formular, mediante proyecto de las Direcciones respectivas y someterlos a la aprobación del P. E. los reglamentos que deban regir el ejercicio profesional, a los fines del inciso *c)* del artículo 9°.

e) Formular, dentro de los tres meses de constituído, la Reglamentación general de la presente ley y someterla a la aprobación del P. E.

Son atribuciones del Consejo:

f) Designar delegados en el territorio de la Nación para secundar sus funciones, cuya designación deberá recaer en profesionales graduados por Universidad Nacional, inscriptos en el Registro.

g) Eliminar del registro a los inscriptos que fueran condenados por uno de los delitos especificados en el artículo 4°, inciso *b)*.

h) Propender ante las autoridades correspondientes a la unificación de los planes de estudio y de los títulos profesionales.

i) Gestionar de los Gobiernos de las Provincias, que dicten leyes reglamentarias, concordantes con la presente.

Art. 9° — Son atribuciones y deberes de las Direcciones, las que emergen de esta ley, las que se les concedan por la reglamentación de la misma, y además, especialmente, y en primera instancia, con apelación ante el Consejo:

a) A petición de parte, estimar los honorarios e informar sobre cuentas de gastos relativos a trabajos realizados por encargo de autoridad pública, administrativa o judicial.

b) Resolver en calidad de árbitro-arbitrador las cuestiones que se le sometan con motivo de los aranceles.

c) Reprimir por vías disciplinarias los abusos y las faltas que cometan en el ejercicio de su profesión o en sus obligaciones con el Colegio los inscriptos en el registro.

Art. 10. — Todo empleo, cargo o comisión oficial que exija

los conocimientos que proporcionan las escuelas especiales de ingeniería, arquitectura o agrimensura de las Universidades Nacionales, sólo podrá conferirse a las personas inscriptas en el registro, teniendo presente las especialidades que a cada una corresponda de acuerdo con su título. Las personas que no teniendo las condiciones para inscribirse en el registro y que en el momento de la promulgación de la Ley 4560 desempeñaban empleos, cargos o comisiones oficiales, podrán continuar con los mismos, perdiendo todo derecho al separarse de ellos por renuncia o destitución.

Art. 11. — Las disposiciones del artículo precedente comprenden, además, los nombramientos que los jueces o tribunales nacionales confieran por sí o a propuesta de parte; salvo el caso de que el asunto sea de escasa importancia y siempre que en la localidad donde deba verificarse la comisión no haya profesionales inscriptos en el Registro.

Art. 12. — Ninguna autoridad ni repartición pública, sin distinción del poder a que pertenezca, podrá aceptar, ni condicionalmente, documento o plano sobre asuntos de ingeniería, arquitectura o agrimensura que no esté firmado por persona inscripta en el registro y en la especialidad correspondiente. Igualmente las empresas constructoras que contraten obras públicas deberán tener como representante técnico un profesional inscripto en el registro dentro de la especialidad indicada por el título.

Art. 13. — Ningún profesional empleado en oficinas públicas podrá ejecutar trabajos particulares que tengan atingencia directa con la repartición a que pertenezca.

Art. 14. — Nadie podrá, bajo ningún concepto y forma, sin incurrir en las penas previstas por el artículo 293 y correlativos del Código Penal, atribuirse el título de ingeniero, arquitecto o agrimensor si no tuviera diploma expedido o revalidado por una Universidad Nacional.

En iguales penas incurrirán las personas que, no estando en condiciones de inscribirse en el registro, ejecuten trabajos profesionales que se relacionen con las profesiones reglamentadas por la presente ley.

A las personas que reuniendo los requisitos necesarios para la inscripción ejercieran sin haberse inscripto en los registros respectivos, se les aplicará una multa de 1000 pesos m/n a beneficio del Colegio y, con su pago quedarán inscriptas de oficio.

Los que, siendo diplomados o revalidados por Universidad Nacional, no pudieran por otras razones ser inscriptos, y sin embargo ejercieran, serán multados con 2000 pesos m/n en cada caso, con igual destino.

Art. 15. — Las penas disciplinarias que las Direcciones en primera instancia y el Consejo en segunda podrán aplicar a los profesionales inscriptos en el registro son:

1º La advertencia, que consiste en llamar por nota la atención del profesional sobre la falta cometida.

2º La censura, o sea el apercibimiento por la falta cometida.

3º La suspensión en el ejercicio de la profesión por un término no mayor de seis meses.

No se aplicará pena disciplinaria alguna sin que el profesional acusado presente sus descargos, para lo cual se le acordará plazo de treinta días por la Dirección respectiva, e igual plazo por el Consejo en caso de apelación.

Art. 16. — Los fondos necesarios para el funcionamiento del Colegio serán constituídos por la cuota anual que fije el Consejo para los inscriptos y los que pueda dicho Consejo arbitrar en otra forma cualquiera.

Es de notar que el punto único puede decirse, de la disidencia, es la pretendida supresión por el C. N. de I., de las «Direcciones», que establece el Art. 6º, y cuyas atribuciones e importancia van bien expuestas en los Arts. 9º y 15º.

En lugar de esta limitada autonomía de las diversas Secciones, que la S. C. de A. aceptaba ya, por espíritu de conciliación, sostenía el C. N. de I. la designación como autoridad única del Colegio, de un Consejo formado como indica el Art. 5º del proyecto de ley que acompañamos, — y observando que rechazaba la creación de las Direcciones, porque ellas quitarían la au-

toridad al Consejo; razonamiento que equivale a sostener que en la justicia, los Tribunales inferiores restan autoridad a las Cámaras, cuando sucede absolutamente lo contrario.

A juicio unánime de la S. C. de A. esa pequeña autonomía de las Secciones, a parte de que no perjudicaba a ninguna de ellas, ni afectaba intereses creados, y contribuía a facilitar la organización y la marcha del Colegio, era de todo punto imprescindible para que los intereses de cada Sección fueran debidamente interpretados y atendidos.

Es fácil comprender lo engorroso y complicado que resultaría el trabajo de una corporación de doce o catorce miembros tratando asuntos de una de las Secciones, estando representada ésta por dos personas solamente, y contra cuya opinión (la única fundada del conjunto), sería aplastante el voto de una mayoría, que no estaría en condiciones de conocer el fondo de los temas tratados.

En una palabra cada Sección estaría al arbitrio de una mayoría de extraños, pudiendo estar dirigida, al menos en primera instancia, por elementos sacados de su seno.

De allí vendría forzosamente una gestión política inevitable para obtener mayorías artificiales entre profesionales que no son siempre afines; y con tales procedimientos y teniendo en cuenta la fragilidad humana, el tal Tribunal es forzoso reconocerlo, no siempre procedería con la imparcialidad y justicia tan necesarios, en su alta misión.

Por otra parte, establecidas las Direcciones, los intereses comunes de los diversos gremios no correrían ningún riesgo, ya que el Consejo sería siempre la autoridad suprema, encargada de reglamentaciones, aranceles, proyectos de interés general, etc., y su labor estaría más bien definida y más francamente encaminada con lo cual su autoridad lejos de disminuir se cimentaría cada vez más.

Es de notar que la S. C. de A. procediendo en todo momento con la mayor altura de criterio y con el apoyo moral de la unanimidad más absoluta, no ha tocado en ningún momento ni en sus gestiones ni en sus proyectos, ningún tema que pueda lesionar intereses de los otros gremios, ni ha deseado en ninguna ocasión reglamentar ni limitar la acción de los demás.

Cuando la S. C. de A., comprendió que la labor de las sub-comisiones que tramitaban una acción común de los dos centros ante el congreso, no podía seguir adelante sino se resolvían los puntos capitales, que motivaron ésta incidencia, y dada la importancia del asunto, reunió en sesión plena á la C. D., y las sub-comisiones de interpretación y reglamentación profesional, con asistencia del asesor letrado, y por unanimidad absoluta una vez oído el informe de la Comisión de Reglamentación, se resolvió pasar al C. de I. la nota cuya copia encabeza éstas líneas y cuyos términos están de acuerdo con la resolución tomada en ese acto.

La contestación no fué favorable, pues el C. de I. ratificó en todas sus partes la tesis antes enunciada del Consejo único, juzgada ya inaceptable por la S. C. de A., dándose en consecuencia por terminadas las gestiones para aunar nuestro esfuerzo, y resolviéndose tramitar separadamente y con el mayor empeño el reconocimiento de nuestros derechos profesionales.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

MAIPÚ 134

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Arquitecto Alberto Coni Molina — Vicepresidente: Arq. V. Raúl Christensen.
Secretario: Arq. Raúl E. Fitte — Prosecretario: Arq. Héctor Greslebín.
Tesorero: Arq. Alberto Gelly Cantilo — Protesorero: Arq. Raúl G. Pasman.
Vocales: Arqs. Héctor N. Bengolea Cárdenas, Mariano R. Belgrano, Carlos E. Becker y Jorge V. Rivarola.
Vocal aspirante: Sr. Carlos F. Ancell.
Bibliotecario: Arq. Enrique Folkers. Asesor letrado: Dr. Miguel A. Damianovich.

NÓMINA DE SOCIOS

P. A. Adamoli, Anchorena 1317,
Carlos Agote, Florida 183.
Eduardo Aguirre (Honorario)
A. Albertolli, Anchorena 1192
F. Albertolli, Cabrera 2950.
G. Albertolli, Cabrera 2950.
Gino Aloisi, Paraná 648.
Raúl J. Alvarez, C. Calvo 1370.
Carlos F. Ancell, Cangallo 1854. (Aspirante).
Fernando Aranda, Moreno 850.
Julio M. Aspesi, Provincias Unidas 1685. (Aspirante).
Juan M. Aubriot (Corresponsal).
Manuel B. Bahía, (Honorario).
Manuel S. Bahía, Amenabar 1840.
Américo Barassi, San Martín 66.
W. B Bassett-Smith, Avenida de Mayo 651.
Carlos E. Becker, Rivadavia 1376.
Mariano R. Belgrano. Maipú 771.
Héctor N. Bengolea Cárdenas Lavalle 1977.
Beretervide Fermín, Corrientes 1864. (Aspirante)
Mario Bidart Malbrán, Viamonte 1819. (Aspirante)
Eduardo Birabén, Juramento 2099. (Aspirante).
G. Bornhauser, Sarmiento 2489.
Joseph Bouvard. (Honorario).
Roberto Bravo, Sarmiento 347.
Eugenio Luis Bressan, Rivadavia 659.
Luis A. Broggi, Juncal 1207.
Adolfo F. Bullrich, Callao 1870. (Aspirante)
Angel R. Burzaco, Cangallo 2256.
Juan C. Buschiazzo. Callaò 1444.
Alejandro Bustillo. Perú 84.
Héctor M. Calvo, 25 de Mayo 347.
Enrique A. Camps, Córdoba 2991.
Miguel Angel Candiani, Ayacucho 1821.
Ernesto de la Cárcova (Honorario).
Eugenio Casterán, Piedras 92.
Paul B. Chambers, 25 de Mayo 267.
Enrique Chanourdie, Florida 440.
V. Raúl Christensen, Rivadavia 1376.
Alejandro Chistophersen, Viamonte 549.
Félix Cirio, Arenales 2439. (Aspirante)
Vicente Colmegna, Rivadavia 659.
E. Lauriston Conder, Cangallo 666.
Alberto Coni Molina, S. José 1481.
Dr. Miguel A. Damianovich, (Honorario).
Jorge Delattre, (Ausente).
Román C. De Lucía, Corrientes 1455.
Blas J. Dhers, Chacabuco 78.
F. Dieudonné, 24 de Noviembre 567.
Joh. J. Doyer, Tronador 2650.
L. Faure Dujarric. (Ausente)
Jacques Dunant. (Ausente)
J. B. Durand, Martín García 482.
Amilcar Durelli, Chacabuco 78.
Carlos A. Espina, Maipú 960.
Luis P. Esteves, Pampa 2475.
Juan A. Fassola, Hortiguera 304. (Aspirante).
Emilio Fernández Madero, Corrientes 1455.
Raúl E. Fitte, Rodríguez Peña 1147.
Enrique Folkers, San Martín 459.
Antonio Galfrascoli, Vidal 2485.
A. Gallino Hardoy, Callao 128.
Raúl A. Galmarini, Ayacucho 492.
Héctor Gamboa, Sarmiento 2293. (Aspirante).
Hugo Garbarini, Juncal 1947.
Juan A. García Mansilla, Montevideo 1157.
Alberto Gelly Cantilo, Maipú 427.
Carlos E. Géneau, Alvarez 2561.
Pedro A. Ghigliani, Victoria 571.
Rodolfo Giménez Bustamante Cangallo 328. (Aspirante).
Rafael E. Giménez, 25 de Mayo 347.
Angel Gioja, 25 de Mayo 140.
Eugenio Giralt, Perú 259.
Salvador Godoy, Gavilán 345.
Oscar González, Corrientes 1455.
Héctor Greslebin, Tacuarí 1078.
Ernesto Giraud, Solís 956.
Guillermo A. Harper, San Martín 233.
Pablo Hary, Tucumán 695.
Alberto Heurtley, Serrano 2405.
Pablo L. Homps, Chacabuco 1015.
José A. Hortal, Bartolomé Mitre 2154.
Emilio Hurtré. (Ausente)
Arturo Inglis. (Ausente)
Arnoldo L. Jacobs, Sarmiento 347.
V. J. Jaeschke, Chile 2248.
René Karman, Echeverraí 2999.
Juan Kronfuss, Bolívar 292.
Federico Laass, Cangallo 770.
Ernesto Lacalle Alonso, San Martín F.C.C.A. (Aspirante)
Ernesto Lagos, Callao 966.
Eduardo M. Lanús, Avenida Norte, Palermo Chico.
Juan Florencio Lanús, Belgrano 823. (Aspirante)
V. M. Lavarello, Suipacha 314.
E. M. Lavigne, Maipú 187.
E. Le Monnier. (Ausente).
Robert H. Lomax, Moreno 1352.
Oscar López Cabanillas, Chacabuco 78.
E. Macchi, Victoria 571.
Miguel Madero, Esmeralda 740 (Aspirante).
José Maraini. (Ausente).
Gino Marchesotti, Rivadavia 659.
C. E. Medhurst-Thomas, Garay 840.
Guillermo Meincke, Bmé. Mitre 334.
Héctor de Mello. (Corresponsal).
Carlos A. Mendonça, Corrientes 712.
Bernardo Messina, Pinzón 433.
A. J. Moliné, Cevallos 1670.
Ricardo I. Moyano, Gral. Paz 412. Mendoza.
Alberto Molteni, Rod. Peña 59.
Carlos M. Morales. (Honorario).
Ernesto Moreau. (Ausente).
Cayetano Moretti. (Honorario).
Carlos Morra, Sarmiento 643.
A. E. Moy, Maipú 427.
Carlos Nordmann, Cerrito 979.
M. S. Ocampo, Viamonte 560.
Juan Miguel O'Farrell, Sarmiento 347.
Alberto J. Olivari, Maipú 306.
Alfredo Olivari, Maipú 306.
Félix Olmos, Bernal F. C. S.
Luis E. Palau, Cerrito 330.
Carlos E. Paquet, Chile 549.
Angel Pascual, Lima 213.
Marcelo T. Pascual, Charcas 2261.
Raúl G. Pasman, Av. de Mayo 878.
Hugo Pellet Lastra, Talcahuano 68. (Aspirante).
Domingo Pitella, Muñiz 674.
Augusto Plou, Callao 384.
H. Pourtalé, Suipacha 314.
Arturo Prins, Las Heras 2214.
Isaías Ramos Mejía, Rodríguez Peña 714.
O. Ranzenhofer. (Ausente).
Horacio Randle (hijo) Lima 287.
Emilio Repetto, Moreno 850.
Jorge V. Rivarola, Viamonte 1287.
Raúl R. Rivera, Carlos Calvo 1370.
Raúl R. Rivero. (Ausente).
Julio Salas, San Martín 936. (Aspirante).
Ernesto Sackmann, Suipacha 181.
C. Schindler, Sarmiento 1888.
Carlos A. Schmitt, S. Martín 522.
E. Serrallach, Victoria 757.
L. Siegerist, Suipacha 588.
Víctor A. Silva, Lima 850.
Roberto Soto Acébal, Lavalle 1838.
Jacobo P. Storti, Morelos 435.
Juan R. Sutton. (Ausente).
Nicolás A. Tartaglia, Nuevos Mataderos.
Manuel Tavazza, Av. de Mayo 840.
Carlos Thays. (Honorario).
Adolfo Thiers, Bebedero 4336.
Luis Newbery Thomas, 25 de Mayo 267.
Raúl Togneri, Rodríguez Peña 1147.
Raúl Trefogli, Corrientes 4334.
Narciso del Valle (hijo), Rivadavia 6076.
F. Vanasco. (Ausente).
Eugenio A. Vautier, Vidal 2048. (Aspirante).
A. M. Velásquez, San Fernando.
Carlos Vidal Cárrega, Paraná 1057.
Daniel H. Vidal, Esmeralda 1072.
Alfredo Villalonga, Arenales 1376.
Raúl Villalonga, Callao 1521.
René Villeminot, Donado 2765.
Juan Waldorp (hijo), Galería Güemes.
Federico C. Woodgate, Florida 878.





Siete Razones

por las cuales debe Vd. usar la B. P. en vez de las pinturas ordinarias en pasta mezcladas con aceite.

(1). **No formará grietas ni escamas** debido à que contiene plomo en combinación con óxido de zinc, proporcionando así una superficie homogénea y lisa.

(2). **Cubre 25 °/₀ más superficie** debido a que está más finamente molida y mezclada completamente por maquinaria especial, lo que no se consigue cuando se mezcla a mano. Por esta misma razón parecerá mejor y durará más.

(3). **Es de colores limpios,** pues contiene únicamente ingredientes puros combinados con el mayor cuidado y limpieza.

(4). **Es siempre uniforme** en color, calidad y consistencia porque se fabrica por una fórmula que no varía.

(5). **Mantiene su brillo por mucho tiempo** y en cualquier clima, porque el secante que se usa en la B. P. no quema el aceite que contiene.

(6). **Es muy económica,** debido a que puede extenderse muchísimo y que ahorra el tiempo necesario para mezclar la pintura ordinaria.

(7). **Es más fácil** de aplicación.

El valor de la pintura no debe juzgarse por el precio por galón. Su adaptabilidad a su uso, su poder cubridor, su aplicación fácil, su duración: de esto depende la verdadera economía en la pintura. Juzgando así, la B. P. resultará invariablemente la mejor y más económica.

Pintura Berger B. P.

MOORE Y TUDOR

INTRODUCTORES

MORENO 750 · BUENOS AIRES

TALLERES ARGENTINOS CASA "JACOBO PEUSER"